



UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

Facultad de Ciencias Humanísticas

TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PERIODISMO

Estudio sobre la representación mediática de la  
misión social del Minint en el semanario  
**¡ahora!**

Autor: Jordan Jorge Polo Vázquez

Tutores: MSc. Carlos Alberto Pupo Osorio  
MSc. Antonio Anido Vidal

**Curso: 2015-2016**

## Dedicatoria

*A mis abuelos, por todo.*

## Agradecimientos

*A Yaumara, por el sacrificio, el amor y por ser siempre mi “Aya”.*

*A Polo, por el cariño en la distancia.*

*A Yaummy, mi hermanita, por quererme a pesar de nuestras peleas.*

*A mi tía Mima, por ser una tercera madre para mí.*

*A toda mi familia, porque no sería quien soy hoy sin ellos.*

*A Adrián, muy difícil, yo tampoco sé agradecer a los ángeles.*

*A Angélica, mi querida “diaboro”, aunque no te guste.*

*A Gustavo y a Chucho, por la amistad sincera, un abrazo.*

*A Dayanis, por ser mi primera amiga en la universidad.*

*A Yane, por ser como es.*

*A Maité, por ser una “novia” ejemplar.*

*A Gilda, Daya, Edisley, Leidis, Yula, Mauro, Beto, Lilian, Mirelkis, Lope, ahora  
distantes pero amigos todavía.*

*A Yuly, Thalía y Dailene por la bondad.*

*A Yady, Edilberto, Richard, Anabel, Roxana, Betsy, Daniel, Erian, Reynaldo,  
Mailén y Eydís por todo lo compartido.*

*A Yele, Naidy, Vanessa y a todos mis compañeros de carrera.*

*A Ernesto, Gil y Jesús Javier Rodríguez Calderín por la buena vibra.*

*A Ana, Pituka, Maidelis, Lucas, Dayanis, Rubén y todos mis compañeros de la  
vocacional, no los olvido.*

*A Jonhlen, por tantas horas de laboratorio.*

*A mis tutores, por la comprensión y el apoyo, mil gracias.*

*A Carmita, Adis, Martha y Tereza, por los buenos deseos.*

*A mis profesores, por todas las lecciones.*

*A todos los que colaboraron con esta tesis, especialmente a mis entrevistados,  
a los compañeros del Minint y al colectivo del periódico ¡ahora!*

## RESUMEN

En pos del cumplimiento de la misión social del Ministerio del Interior, consistente en garantizar el orden público, la seguridad ciudadana y el cumplimiento de la legalidad socialista, esta institución militar debe recurrir al apoyo de toda la sociedad para lograr el cumplimiento a nivel global de sus tareas. Por tal motivo, se apoya en los medios masivos de comunicación como mediadores entre sus diferentes estructuras y la población. Sin embargo, los ciudadanos aluden vacíos informativos y cognitivos con respecto a lo concerniente al cuerpo militar mencionado.

La presente investigación de carácter cualitativo analiza la representación de los temas referentes al Minint en la prensa y para ello, luego de considerar varias propuestas, se apega a los preceptos de la teoría de la representación mediática, un corpus teórico–metodológico que enfoca el poder representador de los *mass media*.

Además, se recurre al análisis del discurso para descubrir el sentido latente bajo los textos sobre temáticas como los delitos, las ilegalidades, las indisciplinas sociales y otros. Tomamos como unidades de análisis los trabajos publicados en la edición impresa del semanario ¡ahora!. Por otra parte, determinamos los antecedentes de la misión social del Minint y de su tratamiento en el periódico, las relaciones entre ambas partes y otros condicionantes de la representación.

Por último, se tienen en cuenta las formas del conocimiento social y mediático sobre la institución militar en el discurso de la publicación y se arriba a conclusiones.

**Palabras claves:** representación, representación mediática, rasgos cognitivos de la representación, misión social del Ministerio del Interior, discurso periodístico

## ABSTRACT

This paper emphasizes the social mission of the Ministry of Interior, which guarantees public order, public safety and the fulfillment of socialist legality. This military institution is supported by the society and the mass media as mediators between its different structures and population. However, citizens refer to cognitive and informative gaps on respect to this military organization.

This scientific work is about a qualitative investigation that analyzes representative topics concerning the Minint in the press. Firstly, it deals with different proposals, and then it follows the precepts of the theory of media representation; a recent theoretical and methodological corpus to focus on the representing power of the mass media.

On the other hand, the discourse analysis was used as a method to discover the latent meaning of the texts about themes such as crime, illegality and social indiscipline among others. The analyzed units in the study carried out are the journalistic works published in the printed edition of the weekly ¡ahora!. The historical background of Minint's social mission and its treatment in the paper, as well as the relationship between these two sides and other important features of representation were decisive to carry this research.

Finally, it takes into account the forms of social and media knowledge dealing with the military institution in the discourse of the publication.

**Keywords:** representation, media representation, cognitive features of representation, social mission, Ministry of Interior, journalistic discourse.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: REFERENTES TEÓRICO-METODOLOGÓDICOS PARA EL ESTUDIO DE LAS REPRESENTACIONES MEDIÁTICAS.....	9
1.1 Apuntes sobre la representación.....	9
1.2 Representación en los medios. La teoría de la representación mediática .....	17
1.3 Consideraciones metodológicas para el análisis de la representación de la misión social del Minint en el semanario ¡ahora!.....	24
CAPÍTULO II: EL MININT EN LAS PÁGINAS DEL ¡AHORA! LA REPRESENTACIÓN MEDIÁTICA DE «LA FUERZA DEL PUEBLO» EN EL QUINQUENIO 2011-2015 .....	35
2.1 El Minint y el ¡ahora!: historias compartidas.....	35
2.2 Claves para una representación.....	41
2.3 67 representaciones de un ministerio.....	48
CONCLUSIONES.....	62
RECOMENDACIONES.....	64
BIBLIOGRAFÍA.....	65
ANEXOS	

## INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación masiva son representantes por excelencia. Parte del conocimiento que poseen los individuos sobre la realidad se debe a las representaciones emitidas en la radio, la prensa, la televisión y los soportes digitales sobre determinados objetos del mundo social.

Fenómenos, hechos, procesos, personas y organizaciones son representados. La interpretación, la categorización, el análisis realizado a los objetos, sin llegar al extremo de la teoría hipodérmica, tienen amplias posibilidades de ser asimilados por el público. De esta forma, los contenidos propuestos integran el sistema cognitivo de los individuos y les ayuda a conducirse en la sociedad.

Para las personas resulta imposible acercarse por sí solas a todos los aspectos de la realidad; por tanto, la prensa es una herramienta que les permite obtener el conocimiento necesario para desempeñarse como seres sociales. El vacío informativo con respecto a ciertos temas en los medios redundará en un vacío cognitivo en las personas. Así, sobre aquellos aspectos en los que el periodismo no incida, prevalecerá la desinformación.

En *Revolución, socialismo, periodismo*, Julio García Luis plantea el deber de la prensa cubana de reconocer y practicar las funciones universales del periodismo. Entre otras, menciona la de “contribuir a la interpretación de los principales acontecimientos de Cuba y del mundo” y “ayudar a la movilización social orientada hacia los principales objetivos económicos, políticos y sociales del país”. (2013, p.31)

En cuanto a la primera función, es indiscutible que el periodismo debe reflejar todos los temas de interés social. Trabajos sobre delincuencia, violencia, drogas, corrupción e indisciplinas sociales deben aparecer también en las emisiones de los medios. En el caso cubano, el propio contexto histórico lo amerita y se hace patente en las exigencias realizadas por las más altas esferas de la sociedad.

Debe ser capaz –la prensa- de reflejar la realidad cubana en toda su diversidad, informar de manera oportuna y objetiva y sistemática y

transparente la obra de la Revolución, suprimiendo los vacíos informativos, las manifestaciones de secretismo y tomando en cuenta las necesidades e intereses de la población. (Castro en Díaz-Canel; 2013, p.4)

Retomando la segunda función enunciada, es lógico aseverar que al no representar en la prensa los temas aludidos anteriormente, se pierde la capacidad movilizadora que pudiera tener su tratamiento. La sociedad cubana se encuentra en medio de un proceso de actualización del modelo económico y social que incluye el propósito de contrarrestar la pérdida de valores morales y cívicos que conlleva a manifestaciones de indisciplina social, ilegalidades, contravenciones y delitos.

El Informe Central del IX Congreso de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) expone que para triunfar en esta tarea es necesaria la incorporación del pueblo, de cada ciudadano. Esto no será posible mediante arengas y consignas, sino aludiendo a la motivación de ser mejores y llevando por delante el ejemplo personal.

No puede haber impunidad ante la Ley como tampoco ante la opinión pública que tanto disuade a inconscientes, incapaces y corruptos. En este reto al periodismo cubano, no tienen cabida el voluntarismo, la superficialidad ni la improvisación y, como nunca, implica trabajo colectivo, creatividad y destreza profesional. (2011, p.27)

Sin embargo, el hecho de que estos temas sean representados en la prensa no solo implica a los periodistas, sino también a las fuentes de información. El trabajo periodístico sería imposible sin ellas, por tanto, hay que mantener un intercambio constante y exigente; además, tienen que asumir de manera comprensiva su deber de brindar la información requerida.

Si bien es cierto que determinadas cuestiones deben ser tratadas con un alto grado de responsabilidad, también lo es que es necesaria su representación en el periodismo. Como afirma Miguel Díaz-Canel Bermúdez, miembro del Buró Político y Primer Vicepresidente de los Consejos de Estados y de Ministros “lo peor es la ausencia de crítica (...) es no hablar de lo que todos están hablando.



Porque nosotros, de cada hecho, tenemos que dar nuestros argumentos, nuestras realidades y nuestras verdades.” (2011, p.4)

El Ministerio del Interior (Minint) es el organismo de la Administración Central del Estado designado para organizar, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Partido, el Estado y el Gobierno en lo que concierne a la Seguridad del Estado y el Orden Interior y acciona con la participación del pueblo en el cumplimiento de la legalidad socialista. Su misión social es combatir directamente las manifestaciones de delitos, indisciplinas sociales e ilegalidades con el objetivo de preservar el orden ciudadano y las conquistas del proceso revolucionario. Es por esta razón que para el tratamiento de los temas aludidos los reporteros deben recurrir inevitablemente a este cuerpo armado en calidad de fuente informativa.

Es necesario apuntar que el Minint no es una simple institución; sino un grupo de hombres y mujeres representantes del pueblo con un alto nivel de compromiso social, quienes en consonancia con sus tareas, se relacionan con las diferentes esferas de la sociedad. Esta, la tarea social, de trabajo directo con el pueblo e integración con las masas, es un aspecto insoslayable.

Sin embargo, debido a su condición militar y a la dinámica operativa del país, la institución se ve imposibilitada de suministrar a los medios de prensa gran parte de la información con la que trabaja. Por tal motivo, resulta compleja, en este aspecto, la relación entre una y otra parte.

Causas como esta inciden en que al realizar un estudio exploratorio mediante la realización de preguntas básicas sobre el Minint a la población, y las vías por las que adquieren estos conocimientos, una parte demostró desconocer o confundir ciertos aspectos. Lo anterior señala pautas para la existencia de un vacío cognitivo y también lleva a interrogantes como: ¿Cuál es el tratamiento que recibe lo concerniente al Minint en la prensa? ¿Qué visión ofrecen los periodistas de la institución y de los hombres y mujeres que la componen? ¿Contribuye lo suficiente la prensa en el apoyo, a nivel global, a las misiones encomendadas a este cuerpo armado?

En la provincia de Holguín, existe un grupo de periodistas que cubren el ámbito de la actividad del Minint. Tanto en la radio, como en la prensa plana y la televisión se publican trabajos al respecto. No obstante, en encuentros con periodistas y funcionarios militares, ambas partes coinciden en que la representación del Minint en los medios resulta compleja, y aunque muchos aspectos no pueden tratarse por ser de carácter confidencial, hay temáticas que sí pueden ser tratadas periodísticamente. El espectro puede ampliarse en la medida de lo posible en pos de proyectar una imagen más nítida, informativa y esclarecedora.

Esta situación pasa además por el nuevo contexto que atraviesa el país con el perfeccionamiento del modelo económico cubano; el restablecimiento de las relaciones Cuba-EE.UU y un consecuente incremento de la subversión interna. Todo ello tributa al surgimiento de una nueva dinámica operativa para el Minint que asimismo debe ocupar un lugar en los contenidos proyectados por los medios.

Para el mantenimiento del orden interior y la salvaguarda del proceso revolucionario no basta solo con que la institución realice eficazmente sus acciones, sino que su día a día, en la medida de lo posible, sea conocido y reconocido por la prensa y la sociedad. El discurso periodístico tiene una función informativa, instructiva, educadora y con su accionar debe impulsar la participación consciente y activa de todos los actores sociales involucrados en la solución de los asuntos públicos. Entonces, se puede afirmar que de lo que se trata es de la representación de la misión social del Minint en la prensa.

Sobre el papel representador de los medios de comunicación existen varios enfoques. Sin embargo, un acercamiento que pone particular atención en este elemento es la teoría de la representación mediática de la investigadora venezolana Sary Calonge.

Según Calonge, representación mediática es “la manera en que los medios de comunicación social transmiten ciertos contenidos de interés colectivo, contenidos que se incorporan ulteriormente al discurso social y a la memoria de los individuos”. (Tablante, 2005, p.148)

No todos los contenidos tratados por los medios llegan a constituir representaciones mediáticas. Se establecen condiciones de emergencia de la representación mediática, que en opinión del investigador, se ajustan al tratamiento de la labor del Minint. Entre esas condiciones se encuentran la posibilidad de que el objeto sea atribuible a un grupo sobre el que haya información insuficiente, o excesiva; la necesidad de datos o información que suscita el objeto; la movilización de actitudes con respecto a él; la implicación de determinados valores y la propuesta de pautas de comportamiento.

La mayoría de las investigaciones en las que se emplea la teoría y método de la representación mediática abarcan temas como el terrorismo, la violencia, el género, los emigrantes, la minorías, entre otros. Vinculada directamente al análisis de tópicos concernientes a instituciones se encuentra *La representación mediática de la escuela básica en Venezuela. Una aproximación psicosocial a través de tres cuerpos de prensa* (1997) de la citada autora. Es esta una investigación que contribuye a conformar una nueva manera de acercarnos a los contenidos publicados por los medios.

El andamiaje teórico de la representación mediática se sustenta en la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici, perteneciente al campo de la Psicología Social; pero no son pocos los autores que han demostrado la pertinencia de su empleo en la comunicología. Entre ellos se destaca Michel Louis Rouquette al estudiar la representación social como proceso de la comunicación considerando el rol de los medios de comunicación de masas.

Retomando la teoría de la representación mediática, Calonge, para ilustrar la pretensión de su propuesta, plantea dos interrogantes: ¿quién habla? y ¿de quién se habla? “Cuando nos proponemos investigar un objeto social a través de un medio de comunicación, cuando queremos saber cómo es transmitido un contenido en especial por esos medios, hay dos variables que deben tomarse en cuenta: la fuente de información y el contenido tratado.” (2006, p.95)

Para la realización del estudio se toman como unidades de análisis los mensajes periodísticos publicados en la emisión impresa del periódico ¡ahora!, Órgano provincial del PCC en Holguín. Esta publicación llega a gran parte de la

población y en sus páginas son abordados diferentes temas entre los que se encuentran los concernientes a la misión social del Minint, no exentos de las regularidades que a nivel general rigen su tratamiento en el periodismo cubano actual.

Por otro lado, en pos de enmarcar un período de tiempo se determinó como punto de inicio el año 2011. En este año se profundizó a través de los debates del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba en el papel que deben llevar a cabo los medios en la transformación de la sociedad y en la necesaria lucha contra la ilegalidad, el delito y las indisciplinas sociales. Como término del período se toma diciembre del 2015, meses antes de la realización del VII Congreso del PCC.

Todos los argumentos esgrimidos conducen al planteamiento del problema científico **¿Cómo se representó la misión social del Minint en el semanario ¡ahora! en el quinquenio 2011-2015?**

Como objeto de investigación se derivó la **representación mediática**, y como campo, **la misión social del Minint y su representación en el semanario ¡ahora!**

El objetivo general es el **análisis de la representación mediática del Minint en el semanario ¡ahora! en el quinquenio 2011-2015.**

Para conducir la investigación se plantearon las **preguntas científicas:**

1. ¿Qué referentes teórico-metodológicos sustentan el estudio de las representaciones mediáticas?
2. ¿Qué antecedentes revelan la construcción de la representación mediática de la misión social del Minint en el periódico ¡ahora!?
3. ¿Cómo se representó la misión social del Minint en el semanario ¡ahora! en el quinquenio 2011-2015?

Se corresponden con las **tareas científicas:**

1. Determinar los referentes teórico-metodológicos que sustentan el estudio de las representaciones mediáticas.
2. Revelar los antecedentes de la construcción de la representación mediática de la misión social del Minint en el periódico ¡ahora!.
3. Analizar cómo se representó la misión social del Minint en el semanario ¡ahora! en el quinquenio 2011-2015.

Como métodos teóricos son empleados el análisis-síntesis, el histórico-lógico, la inducción-deducción y el análisis y crítica de fuentes bibliográficas. Mientras, en el nivel empírico son aplicados:

### **Entrevista**

Realizadas a funcionarios del Minint, directivos de los medios, así como a periodistas para conocer las interioridades de la realización de los trabajos periodísticos concernientes a las temáticas del orden interior y seguridad del Estado.

### **Análisis de contenido**

Conjugado con la metodología que ofrece la representación mediática, para determinar los rasgos y peculiaridades del tratamiento de la misión social del Minint en el semanario ¡ahora!

### **Análisis crítico del discurso**

En apoyo al análisis de contenido para indagar en los diferentes niveles interpretativos de los textos periodísticos.

**Universo:** Trabajos periodísticos publicados en la edición impresa del ¡ahora! en el quinquenio 2011-2015.

**Muestra:** Trabajos periodísticos sobre o relacionados con la misión social del Minint publicados en el quinquenio 2011-2015 en el semanario ¡ahora!

**Aporte:** Análisis de la representación mediática de la misión social del Minint en el periódico ¡ahora!

El estudio se adscribe a la perspectiva metodológica cualitativa, sin desdeñar algunos elementos del enfoque cuantitativo.

## **CAPÍTULO I: REFERENTES TEÓRICO-METODOLOGÓDICOS PARA EL ESTUDIO DE LAS REPRESENTACIONES MEDIÁTICAS**

### **1.1 Apuntes sobre la representación**

La representación mediática de la misión social del Minint está mediada por diversos factores que deben ser analizados teniendo en cuenta una lógica que marche de lo general a lo particular. De esta forma, entre las primeras interrogantes que se presentan al ubicarse frente a este fenómeno están, por ejemplo, ¿qué entendemos por representación?, ¿cómo es comprendido este fenómeno desde el punto de vista filosófico?, ¿qué perspectivas se acercan más al campo de la comunicología?

Para dar respuesta a las preguntas anteriores en este epígrafe es tratado el estudio de la representación, mientras que más adelante se analiza la representación mediática. Además de ello, se dedica un epígrafe a cuestiones relacionadas con el discurso periodístico y otros aspectos metodológicos.

El término representación se usa en diferentes áreas del conocimiento y de la vida cotidiana. El derecho, el arte, el deporte y los medios masivos de comunicación son algunos de los espacios en los que es frecuente. Aparece relacionado con vocablos como imagen, retrato, visión. Sin embargo, cuando hablamos en específico de representación, nos referimos a dos cuestiones relacionadas pero bien diferenciadas entre sí: la existencia de un concepto mental sobre determinado objeto; y por otro lado, el proceso, el resultado de la acción para representar el concepto antes aludido.

Desde la antigüedad el interés del hombre en torno al fenómeno de la representación. En el siglo IV a.n.e los antiguos griegos usaron el término *mimesis* para referirse a como el lenguaje, el dibujo y la pintura copiaban e imitaban la naturaleza. “Pensaban al gran poema de Homero, La Ilíada, como la imitación de una serie heroica de eventos”. (Hall, 1997, p.9)

En la filosofía, la representación aparece ligada al campo de la gnoseología (teoría del conocimiento) y asociada al concepto de verdad. De esta forma, las corrientes filosóficas, en correspondencia con sus concepciones de conocimiento, han brindado visiones diferentes de esta.

Entre las definiciones que podemos encontrar se encuentra la que brinda el *Diccionario Filosófico* de M. Rosental y P. Iudin. Estos autores de orientación marxista proponen “representación” como una “imagen generalizada, sensorialmente evidente de los objetos y los fenómenos de la realidad; se conservan y reproducen en la conciencia sin que los propios objetos y fenómenos actúen directamente sobre los órganos de los sentidos”. Señalan también que “aunque es una forma del reflejo sensorial del individuo (...) en el hombre se halla indisolublemente vinculada a significaciones sociales elaboradas, es mediada por el lenguaje, está llena de contenido social y es siempre captada por el pensamiento, por la conciencia”. (1973, p.332)

Si bien estos autores aluden a la carga social presente en la representación no siempre fue reconocido así. Existieron diferentes enfoques en cuanto al fenómeno. Stuart Hall, investigador referente de los estudios culturales, en *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices* (1997) distingue entre ellos al reflectivo (el sentido de las cosas yace en lo representado y el lenguaje funciona como un espejo que refleja al mundo); al intencional (es el autor de la representación quien designa a través del lenguaje su sentido particular de lo que representa); y el más reciente, el constructivista (reconoce el carácter público y social de la asignación de sentido).

Es este último paradigma el que más fuerza ha tenido en las investigaciones comunicológicas debido a la consolidación de “un desplazamiento de enfoques centrados en la relación sujeto-objeto hacia otros que privilegian la relación entre sujetos a propósito de un objeto”. (Pupo, 2014, p.9) A la luz del constructivismo la fijación del sentido no ocurre por la acción de las cosas en sí mismas, ni por la de los usuarios individuales sino que es un proceso de realización social.

(...) no es el mundo material el que porta el sentido: es el sistema de lenguaje o aquel sistema cualquiera que usemos para representar nuestros conceptos. Son los actores sociales los que usan los sistemas conceptuales de su cultura y los sistemas lingüísticos y los demás sistemas representacionales para construir sentido, para hacer del mundo algo



significativo, y para comunicarse con otros, con sentido, sobre ese mundo.  
(Hall, 1997, p.10)

La primera noción constructivista sobre la representación nos llega a través del suizo Ferdinand de Saussure. A pesar de su reconocida obra como lingüista no es esta lo que más interesa a la presente investigación sino lo que ella implicó para una visión general del tema tratado. Saussure tiene por legado el enfoque semiótico del problema de la representación, lo que repercutió en campos como la comunicología y los estudios culturales. La relación arbitraria y socialmente consensuada que plantea entre significante y significado, teniendo bien claro que “la representación es la producción de sentido a través del lenguaje” (Hall, 1997, p.3), abrió un nuevo camino para comprender la naturaleza de los sistemas de representación.

A pesar de ello, una de las fallas de Saussure fue que al centrarse en el vínculo significante-significado no observó la importancia de la referencia; es decir, de lo que refiere el signo y sin cuya existencia el signo no tendría sentido alguno.

Charles Sanders Peirce, considerado junto a Saussure padre fundador de la ciencia de los signos, a pesar de adoptar un enfoque similar, presta más atención a la relación entre el signo y el sistema de referencia, al punto de nombrar a la recién nacida “semiótica” como “la ciencia de la representación”. Llegó incluso a usar de manera indistinta los términos “signo” y “representamen”. Según Peirce, todo lo que existe se constituye en signo o representamen. “Peirce reconoció en la acción sígnica o semiosis<sup>1</sup> la relación triádica propia de la representación, como esencial a todo razonamiento”. (Restrepo, 1990, p.30).

Es Roland Barthes quien logra el próximo salto en la visión semiótica de la representación al notar que luego de llegar al signo, mediante el significante y el significado, este remite a conceptos culturales más amplios.

---

<sup>1</sup> Por semiosis se entiende una acción, una influencia que sea o suponga, una cooperación de tres sujetos, como por ejemplo, un signo, su objeto y su interpretante, influencia tri-relativa que en ningún caso puede acabar en una pareja.

Llamó al primer nivel, que es descriptivo, el de denotación; el segundo nivel, el de la connotación. Ambos, desde luego, necesitan el uso de códigos (...) Comenzamos ya a interpretar los signos completos de los amplios campos de la ideología social –las creencias generales, los marcos conceptuales y los sistemas de valores de la sociedad. Este segundo nivel de la significación, según Barthes, es más general, global y difuso...’. Se trata de fragmentos de una ideología. Esos significados tienen una estrecha comunicación con la cultura, el conocimiento, la historia, y es a través de ellos, por así decir, que el medio ambiente del mundo [de la cultura] invade el sistema de las representaciones. (Hall, 1997, p.22)

En Barthes aparece el concepto de ideología ligado al de representación. Supera el encasillamiento de la representación en el lenguaje para verla como algo más global. Esto se debe a que normalmente el sentido que le damos a lo representado no radica solo en el constructo textual, sino que yace en un contexto marcado por la presencia social, por las creencias, costumbres, conocimientos, por la cultura. A partir de la propuesta de este estudioso francés, se le ha prestado más atención a la representación como fuente de conocimiento social y asociada a prácticas sociales y asuntos de poder como es el caso de Michael Foucault.

El interés de Foucault radicaba en vez de encontrar el sentido de la representación en el lenguaje, en hallar las formas de producción de conocimiento a través de lo que él llamó discurso.

Pues la representación gobierna el modo de ser del lenguaje, de los individuos, de la naturaleza y de la necesidad misma. El análisis de la representación tiene, pues, valor determinante con respecto a todos los dominios empíricos. Todo el sistema clásico del orden, toda esta gran taxinomia [sic] que permite conocer las cosas por el sistema de sus identidades se despliega en el espacio abierto en el interior de sí por la representación cuando ésta se representa a sí misma: el ser y lo mismo tienen allí su lugar. (1986)

Aquí discurso sobrepasa las barreras lingüísticas para referir no solo lo que se habla sino también la práctica como tal. Por lo tanto, no queda reducido a un solo texto sino a un conjunto de textos.

Aparecerá a través de un rango de textos, y como una forma de conducta, en un número de diferentes sitios institucionales dentro de la sociedad. Sin embargo, cada vez que estos eventos discursivos versan sobre el mismo objeto, comparten el mismo estilo y soportan una estrategia, un común movimiento y patrón institucional, administrativo o político, entonces Foucault dice que pertenecen a una misma formación discursiva. (Hall, 1997, p.27)

En etapas posteriores de su obra Foucault indagó en cómo el conocimiento operaba mediante prácticas discursivas en contextos institucionales con el fin de regular la conducta social. Analizó el vínculo entre conocimiento y poder, y cómo este último opera dentro de un aparato institucional y sus tecnologías (técnicas). Más adelante se abordará nuevamente el discurso debido a la importancia de esta categoría para el aporte de la investigación.

Como hemos podido apreciar, la “representación” se encuentra presente en la vida cotidiana del hombre y ha generado diversas interrogantes sobre su naturaleza. La reflexión en torno a esta ha llegado hasta la actualidad con criterios no siempre convergentes, pero sí aportadores de ideas que permiten tener una visión más clara del fenómeno

Teniendo por sentado el carácter social de las representaciones, argumento de extrema importancia para la investigación debido a que el principal referente teórico empleado (la teoría de la representación mediática de Sary Calonge) parte de este presupuesto, es posible adentrarse en una propuesta cuyo núcleo está marcado por esa idea: la teoría de las representaciones sociales. Se indagará; además, en su aplicación en los estudios relacionados con los medios de comunicación masiva.

La teoría de las representaciones sociales tiene como principal figura al psicólogo francés Serge Moscovici. En el año 1961 publica su tesis *El*

*psicoanálisis, su imagen y su público* en la que ofrece por primera vez una aproximación a lo que él llama representaciones sociales.

Resulta necesario señalar que ni siquiera el propio Moscovici dio una definición acabada del concepto de representación social, según él, debido a la complejidad de captar un concepto en comparación con la facilidad para captar las realidades de las representaciones sociales. Esto ha repercutido no solo en la aceptación de la teoría como paradigmática en el campo de la Psicología Social, al cual pertenece; sino que también complejiza su desarrollo hacia niveles superiores en lo teórico y en lo metodológico y hace cuestionable su empleo como herramienta investigativa en investigaciones empíricas.

Aun así, continúa siendo una propuesta interesante:

Las representaciones sociales son características de nuestra época principalmente por la abundancia de las informaciones circulantes, por su vigencia relativamente breve como opiniones y la consecuente improbabilidad de estructurar tantas ideas en un esquema teórico permanente. Es decir, el sentido común se impone como la explicación más extendida y determinante de las relaciones de intercambio social. Por ello, su análisis y deconstrucción se presenta como una vía de abordaje deseable y pertinente. (Mora, 2002, p.23)

Para comprender mejor que son las representaciones sociales expondremos algunas de las disquisiciones que han hecho sus teóricos.

Serge Moscovici, en la tesis antes mencionada, otorga una de las primeras aproximaciones.

La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici en Mora, 2002, p.7)

Moscovici resalta la comunicación como fin de las representaciones sociales, y es que estas, presentadas en variadas formas y en las más diversas áreas de la vida, vehiculan la información que necesitamos para conducirnos socialmente.

Denise Jodelet, una de las seguidoras de Moscovici, ofrece una de las definiciones más completas.

El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica. La caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y con los demás. (Jodelet, 1994, p.474)

Son estos algunos de los intentos de brindar una noción sobre las representaciones sociales. Otros de los autores que han brindado sus propios conceptos son Robert Farr, María Auxiliadora Banchs, Di Giacomo, Acosta y Uribe, Darío Páez, Doise, entre otros. Sin embargo, todas estas aproximaciones no presentan aspectos contradictorios entre sí ni con la de Moscovici, sino que se encargan de cuestiones complementarias al dirigirse a diferentes elementos del fenómeno de las representaciones.

El papel desempeñado por los *mass media* en las representaciones sociales ha sido remarcado en varias ocasiones. El ya citado Robert Farr afirma que “aparecen las representaciones sociales cuando los individuos debaten temas de interés mutuo o cuando existe el eco de los acontecimientos seleccionados como significativos o dignos de interés por quienes tienen el control de los

medios de comunicación” (Farr en Mora, 2002, p.7). Por su parte, Banchs, en su interpretación de representación social las muestra como una “forma del conocimiento de sentido común que caracteriza a las sociedades modernas bombardeadas de manera constante por la información que los medios de comunicación divulgan” (Mora, 2002, p.8). Incluso la propia Jodelet reconoce como una de las condiciones para que un objeto u hecho social sea considerado objeto de representación a su presencia en las conversaciones cotidianas y en los medios de comunicación.

Si bien las investigaciones que emplean las representaciones sociales se han encaminado sobre todo a dilucidar la imagen que posee determinado grupo social a propósito de un objeto, también es posible analizar cómo un medio de comunicación impulsa la circulación de representaciones sociales que constituyen fuentes de influencia o negociación en los grupos o comunidades locales.

De modo que si se enfoca el estudio de las representaciones sociales a través de los medios se estaría estudiando cómo estos emiten visiones sobre un objeto social. “Cómo se objetivan saberes especializados divulgados o aplicados (sean mercadotécnicos, científicos, religiosos, políticos) en sus productos (focalización selectiva, asignación de sentido, etc.) y cómo se anclan con saberes preexistentes” (Rodríguez, 2009) Para ello es necesario tener en cuenta que las informaciones emitidas por los medios han sido transformadas con el fin de ser lanzadas a un público mayoritario.

Las investigaciones comunicológicas cubanas y el periodismo han recibido el influjo de la teoría de las representaciones sociales. Por solo mencionar algunos estudios que se auxilian de ella podemos citar *El síndrome del catalejo: Representación social del sistema de prensa cubano en jóvenes universitarios* (2009) de Mayra García Cardentey; de Eileen Sosin Martínez *De puertos, capitanes y marineros. Representaciones del encargo social de la prensa en Cuba de directivos de los medios* (2012) y *Discurso periodístico y representaciones sociales: una mirada interna desde LTV Noticias* (2009) de Natasha Díaz Bardón, todas de la Universidad de La Habana.

Como se ha comprobado la teoría de las representaciones sociales es aplicable en los estudios comunicológicos. Sin embargo, fruto de ella y atendiendo al carácter social de la representación y el poder representador de los medios, con categorías más afianzadas en el terreno mediático, se han desarrollado otras propuestas que se tienen en cuenta a continuación.

### **1.2 Representación en los medios. La teoría de la representación mediática**

Como se mencionó con anterioridad los medios son “representadores” por excelencia. Esta función mediática es imprescindible ya que el hombre, ávido de conocimiento actualizado, no puede hacer acto de presencia en todos los sucesos que ocurren alrededor del mundo.

Por ejemplo, la televisión sustituye la percepción sensorial directa de los acontecimientos por una percepción «dirigida», por uno o más grupos de poder, aquellos que controlan el medio, que convierten la realidad como tal en una construcción homogénea lista para ser consumida. El mensaje televisivo se convierte de esta forma en una manera de representación, que hace accesible el «mundo» a los telespectadores. (Martínez, 2005)

Sin embargo, la selección del contenido a representar, por muy objetiva que se pretenda, va a ser influenciada por la subjetividad del periodista y de los trabajadores del medio implicados en la producción noticiosa. Es importante tener en cuenta también que los medios desarrollan su ejercicio en una sociedad en la cual inciden, pero que modifica a la vez el entorno mediático, de ahí la importancia de observar el contexto.

Si bien se ha declarado la teoría de las representaciones sociales, proveniente del área de la psicología social, como punto de partida para una reflexión en torno a la representación mediática, el hecho de que sea este un estudio comunicológico nos dirige por otro lado hacia propuestas más cercanas al análisis de los medios masivos de comunicación.

Manuel Martín Serrano, en su teoría social de la comunicación, aborda las representaciones mediáticas. Para este estudioso puede afirmarse que tanto la comunicación producida en la interacción privada como la pública guardan

estrecho vínculo con los cambios producidos en el entorno y la transformación de las representaciones del mundo.

Para Serrano, y el investigador coincide con él, la relación entre comunicación y cambios sociales mediante el recurso de la representación no se establece de forma mecánica.

Sería erróneo atribuirle a cualquier modalidad de comunicación pública, incluida la comunicación de masas, la eficacia de una correa de transmisión entre el cambio social y el cambio de las ideologías (o viceversa); tanto si se cree que la correa gira progresivamente a favor de la historia o regresivamente oponiéndose a ella. (1986, p.114)

En cambio, otorga a las representaciones emitidas por los medios un justo lugar en consonancia con el rol que juegan en la conformación de la conciencia y la inducción a acciones sociales.

Las representaciones del mundo, como las prácticas sociales de las personas, son el resultado de conflictos subjetivos y objetivos, individuales y colectivos, que se suscitan entre las necesidades y los valores, entre los deseos y las limitaciones. La comunicación institucional, con otras fuentes de información no menos influyentes, puede activar esos conflictos; también puede esforzarse en canalizar el desenlace hacia un estado de conciencia o hacia una actuación inducidos por el Relator. (Martín, 1986, p.114)

La propuesta de Serrano no dista mucho de la concepción sobre representación que brindan Moscovici y los continuadores de su obra. Pero a diferencia de aquellos, en su trabajo Serrano se interesa más por la condición mediadora en la que actúan las representaciones que en los aspectos cognitivos de esta.

Se enfoca en el estudio del control social que ejercen las instituciones actuando sobre la interpretación que hacen las personas de la realidad. Entre estas instituciones menciona la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación de masas; todas con la potestad de producir y ofertar información, las representaciones toman lugar aquí precisamente. Son tres la



perspectivas de estudio para analizar este fenómeno: la primera trabaja a nivel de los sujetos; la segunda, a nivel de los relatos; la tercera, a nivel de los productos comunicativos.

La última perspectiva mencionada es la que más se acerca a la naturaleza del presente estudio ya que el autor se propone llegar al análisis de la representación mediática de un objeto social a través, entre otros métodos, de la disección de trabajos periodísticos de un medio de prensa.

(...) la representación social tiene que estar propuesta en un relato susceptible de ser difundido. Cuando aparecen las técnicas de transcripción de la palabra al signo, la producción y la difusión de representaciones sociales ya no depende sólo del relato oral (...) deviene un producto cognitivo inseparable del producto comunicativo, entendiendo por «producto comunicativo» un objeto fabricado que tiene un valor de uso concreto: poner la información que han elaborado unos sujetos sociales a disposición de otros. (Martín, 1986, p.48)

En otro momento Serrano hace una diferenciación de las representaciones según su uso: 1) Representaciones que son modelos para la acción [dan a la información un sentido que afecta al comportamiento]. 2) Representaciones que son modelos para la cognición [dan a la información un sentido que afecta al conocimiento] y 3) Representaciones que son modelos intencionales [dan a la información un sentido que afecta a los juicios de valor] (2005, p.135-136)

Otro de los acercamientos teóricos a las representaciones en la comunicación masiva es el *framing* o encuadre mediático. Esta perspectiva en el contexto hispanoparlante encuentra sus principales defensores en María Luisa Humanes, Juan José Igartua y Carlos Muñiz. Básicamente, esta propuesta se establece sobre un precepto con un marcado matiz constructivista:

Los medios tienen un fuerte impacto al construir el acontecer, encuadrando imágenes de la realidad de un modo predecible y según un patrón. Así los medios proporcionan activamente los marcos de referencia que la audiencia

usa para interpretar y discutir sobre los asuntos públicos (Scheufele, 1999, Semetko, y Valkenburg, 2000). (Humanes, 2000, p.3)

En el ámbito empírico el *framing* se ha aplicado, entre otras cuestiones, al estudio de los contenidos noticiosos en el medio televisivo, a la influencia de los medios en la memoria colectiva, o al tratamiento de la inmigración y los emigrantes.

En pos de comprender mejor a qué se refiere cuando hablamos de encuadre mediático se cita a Humanes e Igartua:

(...) cuando se alude al concepto de encuadre se hace referencia a la manera en que el comunicador enfoca un tema y fija una agenda de atributos. En este sentido, los encuadres no remiten a la historia o tema de la noticia sino al tratamiento que se da al acontecimiento relatado en ella. El reflejo del encuadre mediático se conoce como efecto framing, es decir, el cambio que se produce en las opiniones y actitudes debido a sutiles alteraciones en la definición de un problema. Las investigaciones experimentales sobre los efectos del framing han señalado que la manera en que se enfoca un tema (variable independiente) influye en la percepción que el público desarrolla sobre ese asunto (variable dependiente). (2004, p.55)

En otra ocasión Humanes afirma que la selección de los contenidos es solo una parte del fenómeno y que el tratamiento que se les da a estos es lo que implica la teoría del encuadre.

En este sentido, nos encontramos con la teoría del framing, es decir, el proceso por el cual los medios de comunicación encuadran los acontecimientos sociales: (1) seleccionando algunos aspectos de una realidad percibida que reciben mayor relevancia en un mensaje, (2) se les asigna una definición concreta, (3) una interpretación causal, (4) un juicio moral y/o (5) una recomendación para su tratamiento (Entman, 1993). (Humanes, 2000, p.3)

Los desarrollos teóricos de esta propuesta se han expandido sobre todo a la clasificación de los encuadres (encuadre de conflicto, encuadre de interés humano, encuadre de consecuencias económicas, entre otros). A esta

tendencia se le ha señalado que la clasificación puede provocar tantas tipologías de encuadre como criterios se tengan en cuenta para ello.

Como bien apunta Carlos Alberto Pupo “al analizar las propuestas basadas tanto en la teoría de las representaciones sociales, como la del encuadre mediático, nos percatamos que ambas intentan ofrecer un marco interpretativo general del proceso que genera representaciones mediáticas y que abarca tres fases” (2014, p.21). La producción de la representación mediática, los contenidos presentados en ella y sus efectos, una vez emitida al público, son las etapas que tienen en cuenta estas perspectivas como también, y haciendo énfasis en los aspectos cognitivos, lo hace la teoría de la representación mediática de Sary Calonge.

Leopoldo Tablante es también figura representativa de los estudios sobre la representación mediática. En *Representaciones sociales, medios y representaciones* (2005), aparte de dar crédito a Michel Louis Rouquette en la profundización de los estudios de la representación social como proceso de la comunicación teniendo en cuenta el rol de los *mass media*, afirma:

En Venezuela, la profesora Sary Calonge Cole ha elaborado un estudio sobre la representación de la escuela básica en la prensa venezolana. Calonge extiende el concepto de representación adosándole, en lugar del adjetivo “social”, el adjetivo “mediática”. La “representación mediática” designa la manera en que los medios de comunicación social transmiten ciertos contenidos de interés colectivo, contenidos que se incorporan ulteriormente al discurso social y a la memoria de los individuos. El discurso mediático explicita esa “manera”. (2005, p.148)

Calonge parte de la teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici para dar cuerpo a una nueva teoría y método. Se apropia del substrato comunicacional que ofrece el psicólogo francés y pone en evidencia el papel que otorgaba este autor a los medios en la formación de las representaciones sociales.

Esta propuesta, relativamente joven en el tiempo, no tiene solo en cuenta las modalidades cognitivas, sino que se dirige también hacia los contenidos expresados en el lenguaje que vehicula la representación social. De ahí se deriva que se tenga presente tal línea investigativa para lograr la concreción del aporte del presente estudio comunicológico.

“Para nosotros lo esencial es comprender cómo el conocimiento y la acción sobre el objeto social son susceptibles de ser representados en el discurso a través de sistemas y operaciones cognitivas que se colman del contenido y del sentido dado al objeto.” (Calonge, 2006, p.77)

Para caracterizar la representación mediática Sary Calonge propone dos dimensiones de análisis, la dimensión pragmática y la dimensión cognitiva. La primera refiere los trazos relativos a la acción de los individuos en vinculación con el medio de comunicación mientras que la cognitiva engloba los trazos del orden socio-cognitivo de la representación.

La dimensión pragmática está constituida por cuatro categorías: el rol de medios de comunicación (mediar una manera de comprender y de sentir una realidad común instaurada en los diferentes grupos sociales); las condiciones de producción (expresan las relaciones de los poderes económicos y políticos y entra en juego la necesidad de tomar en cuenta la idiosincrasia de la recepción); el espacio donde se ancla la representación mediática (el espacio urbano de consumo masivo donde participan otros procesos de identificación colectiva); y el discurso mediático (es diverso y se refiere a una amplia gama de objetos sociales que circulan en el entorno social).

Si bien todas estas categorías serán inevitablemente implicadas en la investigación resulta interesante la opinión de Calonge en cuanto al discurso mediático. La autora, situándose sobre todo en la prensa escrita, asevera que una vez aludido el objeto social mediante el discurso mediático, la construcción de este primero es una tarea social.

En efecto, la determinación de los objetos sociales es ajena a los medios, los comunicadores sociales no hacen sino retomar, con sus propios medios, los

significados sociales de los eventos que ocurren casi independientemente de ellos. Los medios, que tienden a la difusión (y no a la propaganda o a la propagación)<sup>2</sup>, son parte de la realidad, reproducen los efectos de una realidad a través de la creación de una visión mediática que termina por ser parte de esa realidad. (...) En fin, los discursos mediáticos constituyen así una de las fuentes del pensamiento social. Dicho de otra manera, la construcción social del objeto, a través del discurso mediático, queda abierto a cualquiera que sepa leer y a todos los que intervienen en los intercambios colectivos, entre lectores y no lectores. (Calonge, 2006, p.82)

Por otro lado, la dimensión cognitiva de la representación mediática se constituye por los rasgos cognitivos generales; los rasgos cognitivos específicos; y las formas de conocimiento social y mediática.

Los rasgos cognitivos generales son los dos procesos formadores de las representaciones sociales: la objetivación (tiende hacia la concretización del pensamiento social para volverlo vivaz y eficaz en la vida cotidiana, para facilitar la comunicación) y el anclaje (corresponde a la significación de los contenidos de la representación, ese sentido nos informa sobre las raíces del pensamiento social). Mientras, la esquematización del discurso, el último rasgo general, consiste en la formación de un esquema simplificador en la mente de las personas de los aspectos del mundo mostrados por los medios.

Con respecto a la focalización de contenidos, uno de los rasgos específicos de la representación mediática, Tablante afirma que “se refiere a la tendencia de un medio de comunicación de insistir en ciertas materias mientras que descuida otras (...) En palabras de Calonge la representación mediática [...] presenta una selección que traduce tácitamente una exclusión.” (2005, p.151) Por su lado, la cognición polifacética, el otro rasgo específico, señala la existencia de diferentes visiones con respecto a un mismo objeto no solo entre

---

<sup>2</sup> Serge Moscovici hace una clasificación de la comunicación masiva teniendo en cuenta su finalidad. Señala la existencia del sistema de difusión (los medios transmiten contenidos de manera aleatoria y sin darle énfasis particular a ninguno), del sistema de propagación y del sistema de propaganda. El primero de estos sistemas es señalado por Calonge como una de las bases para el abordaje metodológico de la representación mediática.

diferentes medios, sino al interior del propio medio, incluso dentro del mismo producto comunicativo. La situación pudiera parecer contradictoria pero se esclarece si se piensa, por ejemplo, en la diversidad de fuentes consultadas para la elaboración de un reportaje (cada una de ellas aportará criterios particulares sobre un mismo tema).

A modo de conclusión del epígrafe se puede afirmar que existe multiplicidad de enfoques sobre las representaciones que emiten los medios de comunicación. A pesar de ello, y en sintonía con los intereses y posibilidades del investigador, se propone la teoría de la representación mediática de Sary Calonge para, a través del análisis de productos comunicativos y otros recursos metodológicos, dilucidar las particularidades del reflejo de las actividades del Minint que emite el semanario ¡ahora!.

De tal cuerpo teórico se describió de manera general su arsenal científico y fue justificado su empleo en este estudio. El próximo paso consiste en la penetración en el ámbito metodológico no sin antes comentar que debido a la importancia que revisten para la aplicación de los métodos empíricos, en particular del análisis de contenido y del discurso, las formas del conocimiento social y mediático, se ha aplazado su alusión para el siguiente epígrafe.

### **1.3 Consideraciones metodológicas para el análisis de la representación de la misión social del Minint en el semanario ¡ahora!**

Resulta ingenuo pensar que se encontrarán trabajos periodísticos que enuncien directamente “la misión social del Minint”. Sin embargo, bajo ella quedan englobados un conjunto de temas tales como los delitos, la corrupción, la subversión, las drogas, la violencia, las indisciplinas sociales, el trabajo profiláctico, la preparación de las fuerzas y otros que forman parte de la misión social de esta institución dirigida a “organizar, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Partido, el Estado y el Gobierno en lo que concierne a la Seguridad del Estado y el Orden Interior –y que además- acciona con la participación del pueblo en el cumplimiento de la Legalidad Socialista.” (www.cubagob.cu)

En el ámbito organizacional la misión social se define de la siguiente forma:

La misión es el motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia de una empresa u organización porque define: 1) lo que pretende cumplir en su entorno o sistema social en el que actúa, 2) lo que pretende hacer, y 3) el para quién lo va a hacer; y es influenciada en momentos concretos por algunos elementos como: la historia de la organización, las preferencias de la gerencia y/o de los propietarios, los factores externos o del entorno, los recursos disponibles, y sus capacidades distintivas. (Thompson, 2006)

Por ello se infiere que la representación mediática de la misión social del Minint parte del reflejo en las páginas del ¡ahora! de ese combate directo contra las manifestaciones de delitos, indisciplinas sociales e ilegalidades con el objetivo de preservar el orden ciudadano y las conquistas del proceso revolucionario.

La aproximación metodológica a la representación mediática, según Sary Calonge, se sustenta en dos perspectivas teóricas vinculadas con la comunicación mediática: la difusión como sistema de comunicación social y el “contrato de lectura”, como compromiso recíproco que se establece entre el emisor y la recepción.

Ya fue abordada la difusión como sistema de comunicación. Por su parte, el contrato de lectura se refiere a una serie de elementos compartidos pero que aparecen como intrínsecos al medio: las temáticas tratadas, los roles comunicativos, entre otros. Ese contrato de lectura se sitúa en el imaginario social tanto del emisor como del receptor. “Cuando alguna de las partes rompe el acuerdo (la recepción cambia su modo de pensar, de percibir la realidad o el emisor modifica su línea editorial), el contrato se interrumpe en forma momentánea o definitiva.” (Verón 1985 en Calonge, 2006, p.94)

Observando tales condiciones y para fijar la vía metodológica por la que se enfila su teoría Sary Calonge afirma:

Quando nos proponemos investigar un objeto social a través de un medio de comunicación, cuando queremos saber cómo es transmitido un contenido en especial por esos medios, hay dos variables que deben tomarse en cuenta:

la fuente de información (¿quién habla?) y el contenido tratado (¿de qué se habla?). Ambas deben ser estudiadas y puestas en relación. (2006, p.95)

Siguiendo esta afirmación se puede deducir que un análisis de la representación de la misión social del Minint en el semanario ¡ahora!, como cualquier otro estudio sobre representación mediática, requiere una técnica exhaustiva que permita la descripción a profundidad de los contenidos publicados por el medio y relacionados con el objeto en cuestión. Ese requerimiento puede ser alcanzado por el método del análisis de contenido.

En términos generales, el análisis de contenido busca descubrir la significación de un mensaje (...) se trata de un método que consiste en clasificar y/o codificar los diversos elementos de un mensaje en categorías con el fin de hacer aparecer de la mejor manera el sentido. (Gómez, 2003)

Está imbricado con el paradigma cuantitativo y algunos autores lo califican como técnica tal y como se nos presenta en la siguiente definición:

Una técnica de recogida de información, que debe reunir todos los requisitos científicos necesarios como técnicas de medida, más los que se refieren a un sistema de creación de categorías que, empleado dentro del esquema general de una investigación, obtiene información numérica y cuantificable a través del contenido manifiesto de un documento, con lo que permite 'descubrir' aspectos del mismo que no figuran en él de manera directa, evitando el problema de la obstrusividad, y que es de gran ayuda para el estudio de todos aquellos procesos en los que está implícita la influencia social". (Clemente y Santalla, en Clemente, 1990)

Si bien la investigación no se adscribe al criterio del análisis de contenido solo como técnica, en él quedan expuestas sus potencialidades en lo metodológico. Además, el paradigma cualitativo también se ha apoderado del análisis de contenido al potenciar niveles más interpretativos de los datos lo que lo acerca más al estatus de método. Esta concepción se encuentra más acorde con la naturaleza del estudio. Entre los autores que defienden una posición



hermenéutica destaca José Luis Piñuel Raigada de la Universidad Complutense de Madrid.

Parafraseando al catedrático se puede enunciar que el objetivo primordial del análisis de contenido radica en hacer notar el sentido latente de las prácticas sociales y cognitivas presentes en los actos comunicativos y que implica más que la superficie material del texto. Al dar una definición acabada afirma:

Se suele llamar análisis de contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior. (2002, p.2)

Diversos son los autores que han propuesto metodologías para la realización del análisis de contenido. Siguiendo el criterio de Piñuel (2002, p.7), se establecen los siguientes pasos:

- a) selección de la comunicación que será estudiada;
- b) selección de las categorías que se utilizarán;
- c) selección de las unidades de análisis, y
- d) selección del sistema de recuento o de medida

Entonces, se deja por sentado que la comunicación a estudiar será la prensa plana, específicamente los contenidos publicados por el semanario ¡ahora! en el quinquenio entre el 1ro de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2015. La principal categoría empleada será la representación mediática de la misión social del Minint y las unidades de análisis quedan constituidas por los trabajos periodísticos que guarden relación con este objeto social.

Ahora bien, con la intención de hacer notar en el análisis la influencia del contexto, y no solo las propiedades textuales de los productos comunicativos, se recurrirá a otro método que de cierta forma ha estado más o menos presente en el capítulo teórico: el análisis del discurso.

Norman Fairclough define el discurso de la siguiente manera:

Un proceso completo de interacción que incluye, además del texto, el proceso de producción del cual el texto es un producto y el proceso de interpretación del cual el texto es un recurso. Involucra también los llamados recursos de los miembros constituidos por los conocimientos acerca del lenguaje, las representaciones del mundo natural y social que habitan, valores, creencias, etc. (Fairclough en Bernal, 2006, p.2)

Con el empleo del análisis del discurso también es factible una mayor aproximación a las características de la representación mediática. Al valorar la aplicación de este método en los estudios sobre las representaciones, Teun van Dijk, notable referente del discurso, nota la ausencia de una teoría discursiva explícita sobre la construcción y la reproducción de las representaciones sociales.

Las representaciones sociales son, en primera instancia, formas de cognición social, y por eso necesitan análisis cognitivo y análisis social, usando las teorías más sofisticadas que tenemos en la psicología y en las ciencias sociales. Así, lo que necesitamos es un análisis detallado y explícito de las estructuras mentales de esas representaciones sociales. (Van Dijk, 2002, p.4)

Lo anterior, en opinión del autor de la investigación, es también aplicable al estudio de las representaciones mediáticas. A ese análisis detallado y explícito puede aportar en gran medida la ejecución de un análisis del discurso ético, consciente y sin perder de vista el objetivo global de su empleo. Un examen profundo de las estructuras discursivas es una vía propicia para estudiar los contenidos de las representaciones, sobre todo cuando tenemos en cuenta que

la relación entre representación y discurso no es directa, sino muy compleja, y que se establece en función del contexto social del discurso.

Sin embargo, no tratamos aquí cualquier discurso sino un tipo específico de modalidad discursiva que podemos categorizar como discurso periodístico. Este posee particularidades que lo diferencian de otros discursos. (Carvallo, 2002)

1. Refiere temáticas actuales (o actualizadas) mediante peculiares procedimientos discursivo- retóricos (proceso de referencialidad que constituye la llamada “construcción de lo real”).
2. Tiene enunciadores identificados socialmente -‘los periodistas’- quienes asumen explícita o implícitamente la autoría (responsabilidad social de la enunciación).
3. Se organiza en subgéneros con formas de interlocución y estilos característicos que construyen la llamada ‘retórica periodística’, cargada de normas lingüísticas, discursivas y pragmáticas, reguladas por la propia esfera de producción.
4. Articula en sus enunciados las voces y ecos de diversos enunciadores sociales, a través de mecanismos altamente especializados de discurso referido, privilegiando algunos tonos y acentos; o bien, provocando polémicos silencios.

Van Dijk, quien también se ha interesado en el subgénero del discurso periodístico, es consciente de que la mayor parte del conocimiento que se adquiere sobre el entorno social se debe a las informaciones presentes en los contenidos mediáticos. En su obra *La noticia como discurso* hace proposiciones a tener en cuenta para analizar el discurso periodístico, sobre todo de la llamada prensa plana.

De esta forma, al igual que en otras manifestaciones discursivas, es necesario observar en el discurso periodístico los niveles sintáctico, semántico y pragmático. “En el nivel sintáctico habrán de estudiarse las

relaciones de los signos entre sí (...) En el nivel semántico se atenderá la relación entre el signo y el objeto designado. Por último, el nivel pragmático se ocupa de la relación entre el signo y el sujeto que lo utiliza.” (Moragas en Salgado, 2001, p.152)

Sin embargo, para lograr una mayor especificidad se tiene en cuenta el nivel morfológico atendiendo a la palabra como unidad mínima del discurso; se refieren aspectos como la presencia de palabras relativas a las labores del Minint, la mención de grados militares, cargos, hechos históricos, entre otros elementos. El nivel sintáctico se dirige a los modelos de oraciones, sintaxis, topicalización, hipérbaton, dislocación, pasivización, nominalización, elipsis, y otros aspectos destacables. Mientras, en el semántico son puestas en evidencia las áreas semánticas o scripts y unido a ello, en el retórico; la utilización de figuras del lenguaje.

Además de ellos, toma especial connotación la superestructura de ese discurso evidente en aspectos como las series visuales paralingüísticas (Fotos, gráficos, pies de fotos, elementos cromáticos, posición en la página, etcétera), el lead, la entrada, los párrafos relevantes, las macroproposiciones, los roles sociocomunicativos, la situación descrita, entre otros.

Así queda conformado el análisis textual de los contenidos pero según Van Dijk, el estudio del discurso como acción puede no solo concentrarse en los detalles interactivos del texto sino que además puede adoptar una perspectiva más amplia, poner en evidencia las funciones sociales, políticas y culturales del discurso dentro de las instituciones, los grupos o la sociedad y la cultura en general. Tal visión es característica de un tipo de análisis del discurso conocido como análisis crítico del discurso.

En este sentido resulta claro que no se trata de un simple análisis del discurso, sino que, al usarlo como herramienta para llegar a la representación mediática, el método adoptará una actitud crítica. La disección a profundidad de cada uno de los trabajos periodísticos atendiendo a los niveles antes mencionados facilitará modelar los rasgos que caracterizan a la representación de la misión social del Minint.

Otra de las razones por las que es útil emplear el análisis crítico del discurso es debido a que mediante este es posible registrar los silencios significativos propios de las gramáticas enunciativas periodísticas. “El silencio es considerado como constitutivo del lenguaje por su valor fundante y significativo”. (Lara 2003 en Gómez, 2012, p.18)

El tratamiento de los temas relacionados con el Minint resulta complejo debido a la naturaleza militar de esta institución. Marina Malamud, quien ha estudiado la institucionalidad militar, y dentro de ella la relación de este tipo de organizaciones con los medios de masas, plantea una circunstancia de la que no es excepción este cuerpo armado.

“A diferencia de otras instituciones estatales, el caso específico de la institución militar, se define por una tensión entre el requerimiento de transparencia en la información y la necesidad de resguardar los objetivos estratégicos de la nación.” (2011, p.123) Tal situación incide en que muchos aspectos de la misión social del Minint sean obviados para la publicación en los periódicos, lo que no excluye al ¡ahora!, y que en el caso de que se traten existan silencios, cuestiones de valor informativo no mencionadas o implícitas “entre líneas”, por lo tanto lo que se publica es a la vista tan importante como lo que no se publica. De ahí la trascendencia de rastrear los silencios.

Los Silencios Significativos Locales (SSL) son atribuibles dentro de dichas gramáticas, al uso de estructuras morfológicas, sintácticas y semánticas que componen sentidos que se entrecruzan de forma heterogénea, desigual; proclives a construir significados de negativos/positivos y enfatizar/desestimar acciones positivas/negativas y los Silencios Significativos Constitutivos (SSC) se basan en ausencias de las características físicas de los protagonistas de los conjuntos lingüísticos. (Gómez, 2012, p.18)

Se ha abordado la representación mediática de forma teórica, pero se requiere una visión de ella que permita aplicar esta propuesta en el plano empírico. Por tal motivo, el investigador se adscribe a la definición operacional que realiza Carlos Alberto Pupo:

La representación mediática como contenido se puede caracterizar a través de categorías que tengan en cuenta sus aspectos nominal, definicional, actitudinal, exegético, axiológico y pragmático. Es decir, el nombre y/o núcleo figurativo del objeto de la representación, los atributos asociados al objeto a partir de definiciones que lo cualifican y clasifican; las actitudes, positivas o no, hacia el objeto; la atribución causal; los valores que se identifican con el objeto y las pautas de comportamiento relacionadas con el mismo, el cual se convierte en el núcleo de la representación que aglutina los demás aspectos en un campo de representación. (2014, p.30)

A fin de cuentas, la representación mediática adquiere notabilidad mediante las formas de conocimiento social y mediático. Así, imbricados y como resultado de operaciones cognitivas se encuentran los nombres, los atributos, la definición, las actitudes, las atribuciones causales, los valores, las pautas de comportamiento. Todos estos factores harán posible la caracterización de la dimensión cognitiva de la misión social del Minint presente en las ediciones del periódico provincial. Para ello, se tendrán en cuenta también las definiciones operacionales que sobre estos indicadores ofrece Pupo. (2014, p.30-32)

**Nombre:** Se refiere a la palabra o frase nominal con que se designa el objeto. La variedad de dichos nombres va a definir, en general, los límites del campo de representación, también nombrado en ocasiones como campo semántico o campo lexical.

**Atributos:** Se refiere al conjunto de rasgos atribuidos o atribuibles al objeto y que formalmente se pueden identificar en la forma de adjetivos o frases que cumplen una función adjetiva.

**Definición:** En estrecha relación con los atributos, la definición se ocupa de sintetizar en un concepto un conjunto de atributos que implican una cualificación y clasificación del objeto. Formalmente se pueden distinguir porque aparecen en forma de proposiciones relacionadas entre sí por alguna de las variantes modales del verbo ser.

**Actitudes:** Se refiere, en este estudio, a una disposición afectiva o expresión de emociones y sentimientos, positivos o no, respecto al objeto. Se pueden identificar en palabras o frases, cuyo contenido léxico u orientación semántica, se refieren a esta clase de contenidos.

**Atribución causal:** Se refiere a la explicación relacionada con el objeto, el porqué del objeto. Suelen tener una formulación racional y delata los esquemas y/o estereotipos interpretativos de la realidad, basados en sistemas de representaciones más amplios de carácter científico, ideológico o de pensamiento común. Se pueden identificar en juicios que implican una explicación, predicaciones anteceditas por la preposición porque, o frases equivalentes.

**Valores:** Se refiere a normas sociales aceptadas por la mayoría, profundamente ancladas en el imaginario social, se suelen usar como patrones para emitir juicios de valor relacionados con un objeto. Formalmente pueden ser similares a los juicios explicativos; pero mientras que estos tienden a recurrir a los aspectos racionales, los valores apelan a elementos afectivos, generalmente de carácter moral, en estrecha relación con los sistemas de representaciones que subyacen a ellos, sean ideológicos, políticos, religiosos o de sentido común.

**Pautas de comportamiento:** Se refiere también a construcciones de carácter normativo; pero, a diferencia de los valores que influyen en los juicios, estas pautas prescriben acciones específicas y concretas respecto al objeto. Por tal motivo se ubican en la frontera imprecisa entre cognición y acción social. Formalmente se detectan en proposiciones de carácter conativo, o sea, exhortativas, persuasivas o imperativas.

Por otro lado, ya que se analizan trabajos periodísticos son requeridos indicadores propios de los textos de este tipo como el tema, título, género, valor de noticiabilidad, fuente y tratamiento. Se añaden también otros de carácter formal como la fecha de publicación y la sección o página.

Además, ya que se enfoca la construcción de la representación mediática y como parte de su dimensión pragmática, nos referiremos al contexto tanto de años anteriores como del quinquenio 2011-2015 y a la relación Minint-¡ahora! como factor clave para que el quehacer de esta institución militar llegue a los lectores a través de la publicación. La entrevista a directivos del medio, funcionarios del Minint y periodistas, todos, tanto retirados como en pleno ejercicio de su labor, será la vía para obtener información al respecto.

La durabilidad del soporte impreso, el seguimiento de sus ediciones por parte de la población así como la tradición periodística del semanario ¡ahora! fueron algunos de los motivos por los cuales se escogió este medio para desarrollar el estudio. Una vez aplicados todos los métodos teóricos y empíricos se arriban a conclusiones sobre la representación de la misión social del Minint que darán paso a posibles tomas de decisiones y cambios de perspectiva por parte de los implicados en el fenómeno.



## **CAPÍTULO II: EL MININT EN LAS PÁGINAS DEL ¡AHORA! LA REPRESENTACIÓN MEDIÁTICA DE «LA FUERZA DEL PUEBLO» EN EL QUINQUENIO 2011-2015**

### **2.1 El Minint y el ¡ahora!: historias compartidas**

Muchas de las actividades que desempeñan los diferentes órganos del Minint, como parte del cumplimiento de la misión social de garantizar el orden interior y la seguridad ciudadana, poseen antecedentes centenarios en la historia del país. Así lo evidencian, por ejemplo, las medidas tomadas en el siglo XVI para proteger las fronteras marítimas de la Isla y mantener la tranquilidad pública en los poblados y la creación de las primeras prisiones. De igual forma puede mencionarse en la siguiente centuria el surgimiento del primer Cuerpo de Bomberos.

Durante las guerras por la independencia, e incluso en sus etapas de gestación, se realizaron las primeras actividades de inteligencia y contrainteligencia. Las tropas mambisas se vieron en la necesidad de estructurar redes de confidentes con el fin de conocer los planes del enemigo, lo que les permitió obtener renombradas victorias como es el caso de la toma de la ciudad de Las Tunas por Vicente García, uno de los jefes mambises que organizó de manera eficaz las actividades de inteligencia dentro del campo insurrecto.

De este período es válido mencionar también el papel jugado por las escoltas de los principales jefes independentistas, que incluso en medio de los combates intentaron a toda costa preservar las vidas de sus dirigentes. Además, destacan las prefecturas insurrectas que garantizaron de manera general el sustento, las comunicaciones y el mantenimiento del orden interno en las zonas liberadas así como el respeto a los prisioneros (data de aquella gesta el principio ético revolucionario del respeto a la integridad física del detenido).

La intervención yanqui en la guerra frustró las aspiraciones libertarias de los cubanos y los albores del siglo XX fueron escenario del nacimiento de los reformatorios, la introducción en el contexto cubano de la ciencia criminalística

y la estructuración de la Policía Nacional. Durante la época de la república mediatizada actividades como la identificación, los cuerpos de bomberos y los correccionales para menores fueron menospreciadas por los gobiernos de turno que se apropiaban de los fondos destinados a su desarrollo; a otras como la protección de las costas, se les prestó poca atención, en ocasiones por falta de presupuesto y en otras por considerar al archipiélago parte del traspasio de los Estados Unidos.

Por su lado, los cuerpos policiales y las instalaciones carcelarias conformaron, de conjunto con los órganos de inteligencia, el aparato represivo en manos de las clases gobernantes.

En los años 30 el Partido Comunista primero, y el Partido Socialista Popular después, realizaron una meritoria labor de penetración de los organismos armados que les permitió contar con hombres dentro del Ejército, la Marina, la Policía Nacional, la Policía Judicial, el Servicio de Inteligencia Naval, el Buró de Represión de Actividades Comunistas, el Servicio Secreto, el Buró de Investigaciones y algunos grupos gansteriles, entre otras dependencias. La actuación de estos hombres y mujeres, en muchos casos todavía anónima, salvó la vida de varias personas y brindó valiosas informaciones a los combatientes revolucionarios.

Durante la lucha en la Sierra y mediante las redes clandestinas del Movimiento 26 de Julio comenzó, por diversas vías, la obtención de datos necesarios para conocer el accionar del enemigo. Los colaboradores del Ejército Rebelde se convirtieron en los ojos y oídos del bando revolucionario y en conductos seguros por donde fluían las comunicaciones. De tal forma, surge en julio de 1958, en el territorio liberado del Segundo Frente Oriental Frank País, el Servicio de Inteligencia Rebelde (SIR) y en ese mismo año y también en el Segundo Frente nace la Policía Rebelde (PR), que se encargaría de evitar desmanes en las zonas liberadas.

Luego del triunfo revolucionario del 1ro de enero de 1959 el nuevo sistema social tuvo que enfrentar diferentes agresiones. Planes de la más diversa índole y contra varios sectores del país fueron puestos en marcha, por ello fue

necesario crear órganos armados defensivos en sustitución de las antiguas instituciones del régimen batistiano.

Un ejemplo de estos nuevos cuerpos lo constituye la PNR (Policía Nacional Revolucionaria), constituida el 5 de enero de ese mismo año, para contrarrestar al delito común, la especulación; velar por la protección de la propiedad social e individual y el mantenimiento del orden interior en general. Sus filas se nutrieron con los combatientes de la Policía Rebelde y del propio pueblo. Entre sus misiones iniciales estuvieron las detenciones de connotados esbirros, terroristas contrarrevolucionarios y especuladores; el socorro, junto a los cuerpos de bomberos, de las víctimas de los atentados terroristas iniciales como la explosión del barco francés La Coubre; y el entrentamiento a la prostitución, el juego y las drogas.

Otros órganos representativos de esta época lo constituyeron los de la Seguridad del Estado integrados a partir de estructuras como la Dirección de Inteligencia del Ejército Rebelde (DIER) primer aparato público de la Seguridad del Estado, la Dirección de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (DIFAR) y el G-2. Con muy poca experiencia, escasos recursos y casi nula asesoría profesional se logró penetrar en más de 300 organizaciones contrarrevolucionarias existentes en el país. Gracias a sus operaciones se descubrieron y neutralizaron planes terroristas y de atentados a los dirigentes de la Revolución, en especial contra el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

Sin embargo; para el normal desarrollo del proceso socialista se requería una institución que centralizara los esfuerzos de todos los órganos. De esta forma, por acuerdo del Consejo de Ministro se aprobó el 6 de Junio de 1961 la Ley 940 que unificó todos los cuerpos policiales y de investigación incorporándolos al Ministerio de Gobernación. En lo adelante se nombraría Ministerio del Interior. La nueva estructura permitiría mantener el poder en manos del pueblo y continuar con las transformaciones prometidas en *La Historia me absolverá*. Como misión social se le encomendó “organizar, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Partido, el Estado y el Gobierno en lo que concierne a la Seguridad del Estado y el Orden Interior”.

En Holguín entre los antecedentes del Minint se encuentra el proceso organizativo de la PNR a cargo del Comandante Eddy Suñol Ricardo. Los primeros en enfilarse fueron los veteranos combatientes de la Policía Rebelde dirigidos nacionalmente por el Comandante Efigenio Almeigeiras.

Por otro lado, es importante aclarar que en territorio holguinero la institución y sus órganos, según las condiciones y las necesidades operativas, han adoptado distintas estructuras. Desde el año 1964 y hasta 1971 hay una Jefatura en Oriente con su dirección basificada en Santiago de Cuba. En Holguín en ese entonces existen la Región No. 4 con estructuras subordinadas en Puerto Padre, Tunas y Gibara; la Región No. 5 y la Región Banes, que surge en 1971. Desde 1972 y hasta el 76 se mantiene la jefatura de Oriente en Santiago de Cuba pero se organiza la estructura Oriente Norte en Holguín integrando el actual territorio de Tunas y Holguín. En 1976, con la nueva división política administrativa, surge la provincia de Holguín y con ella se crea la jefatura provincial primero localizada en la calle Agramonte, frente al parque San José o Carlos Manuel de Céspedes; en 1989 es trasladada para Circunvalación y Carretera de Güirabo.

Compuesto por diferentes órganos, secciones y departamentos, en la actualidad el Minint se mantiene como uno de los pilares del proceso revolucionario y del progreso de la sociedad cubana. Como todo objeto social, sus acciones, en cumplimiento de la misión social encargada, son susceptibles de representación en los contenidos de los medios de prensa, como es el caso del semanario provincial ¡ahora!.

La primera edición de este periódico ocurrió el 19 de noviembre de 1962, a más de un año y meses de la fundación del Minint, y como sucesor del periódico guerrillero Surco, órgano del Partido Unido de la Revolución Socialista (PURS) en el territorio. Su primera apariencia fue la del formato standard o sábana y durante esta década la publicación contó con mayor realce gráfico: profusión de fotografías, caricaturas, enormes titulares y cintillos llamativos.

En el propio noviembre de 1962, a solo días de salir a la luz pública el entonces diario ¡ahora!, fueron publicados trabajos periodísticos que aunque no

mencionan al Minint o a sus combatientes sí guardan estrecha relación con las tareas de orden interior y seguridad ciudadana. La edición del día 30 de ese mes hace espacio para un conjunto de notas informativas aglomeradas bajo el cabezal (tipo sección) *Notas Judiciales*. Bajo ella se publicaron las informaciones con los títulos *Usurpación de funciones*, *Usurpación*, *Hurto continuado* y *Talaba un monte*. Estos materiales, de uno o dos párrafos de extensión, referían en el caso de los tres primeros delitos ocurridos en las localidades de San Germán, Mir y Tacajó; mientras que el último abordaba una muerte debido a un accidente ocurrida en Holguín.

Otro ejemplo de representación de lo concerniente al Minint en estos años se encuentra en la edición del lunes 17 de diciembre de 1962. Con la misma dinámica del ejemplo antes citado, pero esta vez con el cabezal *Orden Público*, los lectores pudieron informarse sobre el robo de conos de hilo por parte de una trabajadora en el taller de confecciones de Gibara y acerca del hurto y venta ilegal de artículos almacenados en el Departamento de Expreso de los Ferrocarriles Nacionales. Las notas, una de cinco párrafos y la otra de dos, tuvieron por titulares *Hurto* y *Hurto continuado* respectivamente.

La colaboración entre ambas instituciones para la publicación de trabajos que abordaran estas y otras temáticas fluyó durante los años posteriores lo que permitió la movilización del pueblo en contra del delito, las ilegalidades y las indisciplinas sociales. En febrero de 1986 salió el primer ¡ahora! impreso con el sistema off-set y el tabloide mostró una nueva concepción del diseño unida a la calidad de sus contenidos. Fue en esta época, específicamente a finales de la década, cuando apareció una sección que garantizó una contribución más sistemática. Se trata del espacio *Agente PNR*.

Abordando parte del acontecer noticiable del Minint, *Agente PNR* se convirtió en uno de los espacios más leídos del periódico y el antecedente, primero de la sección *Ante el Tribunal*, en la década de los 90, y *Atrapado*, más reciente en el tiempo. Es preciso acotar que más allá del nombre, estas secciones no poseían entre sí grandes diferencias. En el caso de *Ante el tribunal* esta era redactada por periodistas bajo los pseudónimos de “Justina Peláez” o “Baldomero”;

mientras que *Atrapado* solo aparecía firmado por “Baldomero” aunque en sus últimas apariciones no mostraba crédito alguno. El uso de pseudónimos constituyó una medida cautelar para proteger la integridad del reportero que podía ser víctima de posibles acciones malintencionadas por parte de algún individuo aludido en las notas.

Como consecuencia de las vicisitudes del llamado período especial ¡ahora! devino semanario. A pesar de las dificultades que atentaban contra la publicación se encontraron soluciones que contribuyeron a que continuara apareciendo aunque la cantidad de páginas descendiera de 16 a solo cuatro en ocasiones. Ya para 1996 se logró estabilizar su salida semanal y con ocho páginas, como se mantiene hasta hoy, con una distribución temática por páginas que se conserva más o menos.

Estas condiciones no incidieron de forma decisiva en el vínculo ¡ahora!-Minint y en estos años lograron estrecharse hasta el punto de permitir la presencia de un periodista del rotativo en algunas acciones operativas. De esta forma, aunque en ocasiones no saliera ningún trabajo publicado, el reportero que atendía el sector conocía de forma global y particular la situación y la preparación le permitía especializarse.

Los trabajos que más se publicaron en este sentido fueron los relacionados con la actividad de enfrentamiento del Minint a las conductas antisociales, a los delitos, a los hechos de corrupción. Se brindó mucha información sobre el Sistema Único de Vigilancia y Prevención, que no era más que todos los sectores de la sociedad junto al Minint enfrentando el delito. El papel del Minint como institución era el de orientar metodológicamente a esos organizaciones, al gobierno, a las empresas. Estas coberturas estaban enlazadas al trabajo preventivo que llevaban a cabo los diferentes órganos.

En el nivel de la coordinación destaca la existencia de convenios de trabajo anuales en los que se preveía el tratamiento de diferentes temáticas. La evaluación de este tratamiento se realizaba entre ambas partes a principios del año siguiente. Además, mensualmente un oficial daba a conocer el dietario con los intereses para la agenda mediática del semanario.

Resulta adecuado señalar que el Ministerio del Interior tiene una esfera de trabajo pública muy vinculada a la seguridad de las personas, y se fundamenta precisamente en la acción y la cooperación del pueblo. Por lo tanto, hay algunas actividades que son secretas y que de ser divulgadas podrían poner en riesgo la vida de esa persona que coopera en la detección de los delitos, en el enfrentamiento a lo ilícito de forma clandestina. Además, a ello se suma la sensibilidad periodística que debe prevalecer en el tratamiento de temas delicados para la integridad moral de los ciudadanos y la seguridad nacional. Una de las salidas que encontró el semanario ante estas problemáticas fue la publicación a través de las secciones ya mencionadas de muchas de las sanciones que se imponían en los juicios públicos. Así, la actividad del Minint podía ser divulgada entre la población.

En la actualidad, la edición impresa cuenta con una tirada de más de 50 mil ejemplares que llegan a todos los municipios del territorio y los contenidos se organizan en secciones temáticas. La primera plana incluye, además de las noticias de mayor relevancia, sumarios y llamados que persuaden para la lectura de las páginas interiores. Las notas informativas ocupan habitualmente la página dos mientras que la tres se reserva para géneros de opinión como la crónica y el comentario. Los reportajes se publican en las páginas centrales y las seis y la siete refieren variedades, deporte y cultura. La página ocho es ocupada por lo regular con la sección que lleva el mismo nombre (Página 8) y con una entrevista.

Por otro lado, el semanario ¡ahora!, órgano oficial del Partido Comunista de Cuba (PCC) en la provincia Holguín, cuenta con los suplementos *Ámbito* y *Serranía*, con el sitio web [www.ahora.cu](http://www.ahora.cu) y con una edición digital diaria, espacios de los que no se descarta la representación de la misión social del Ministerio del Interior.

## **2.2 Claves para una representación**

En este epígrafe se analizan cuestiones vinculadas a la dimensión pragmática de la representación. De manera global, se tiene en cuenta el rol del medio de comunicación, las condiciones de producción, el espacio donde se ancla la

representación mediática y el discurso mediático. Si bien el investigador no se ha propuesto delimitar rígidamente las cuestiones relativas a cada una de estas categorías, debido al estrecho vínculo entre cada una de ellas, su vigencia se hará notar a lo largo del texto.

En entrevista con los periodistas que han atendido y atienden el sector se pudo conocer sobre la existencia de criterios que manifiestan que muy pocas veces se dice del Minint lo que a la gente le interesaría saber de esta institución, interioridades que casi siempre se consideran secretas. “Fuera de la agenda mediática quedan cuestiones de relevancia social en las que ese órgano juega un papel fundamental, las cuales pudieran tratarse con profundidad y sistematicidad.” (Fonseca, 2016)<sup>3</sup>

Sin embargo, para no llegar a conclusiones a priori debemos tener en cuenta la política comunicativa del Ministerio del Interior. El hecho de que sea esta una institución militar, ligada por completo a cuestiones de la seguridad nacional, condiciona la emisión de cualquier información desde ella hacia el exterior.

Este órgano, a diferencia de otras instituciones, no cuenta con un departamento de comunicación institucional, cuestión que pudiera ser evaluada en estudios posteriores para una mejor implementación de las herramientas organizacionales. Los planes de comunicación anual son conformados en la sede central del Ministerio del Interior por un grupo de dirección que los envía posteriormente a las provincias. En los territorios estos planes son contextualizados según las condiciones y necesidades de cada lugar. De ser requerido se confeccionan planes específicos para eventos, hechos, efemérides.

Por otro lado, la divulgación de información de competencia del Minint en los medios de prensa se rige por órdenes militares. El 25 de Septiembre de 2009 fue emitida la Orden No. 23 del Ministro del Interior que derogó la Orden No. 115 del 10 de diciembre de 1974; además, se tiene en cuenta la Orden No. 15 del Viceministro Primero del Interior emitida el 14 de junio de 2012. Debido al

---

<sup>3</sup> Entrevista realizada por el investigador a la periodista del semanario ¡ahora! Lianne Fonseca



carácter confidencial de estos cuerpos legales es imposible citarlos, baste afirmar que regulan el sistema de trabajo con los medios estableciendo niveles de aprobación y que enfatizan en el tratamiento de situaciones operativas.

Aun con estos condicionantes, que en opinión del autor obstaculizan el pleno acceso del periodista a la información, en el quinquenio 2011-2015 es posible afirmar la existencia de un tratamiento de las temáticas concernientes a la institución teniendo claro que “por más que se investigue la representación mediática del Ministerio del Interior en las páginas del semanario como en cualquier medio de prensa, ya sea impreso, radial o televisivo, esta va a ser polémica y limitada”. (Ricardo, 2016)<sup>4</sup>

Para viabilizar el contacto entre la institución y los periodistas el ministerio cuenta con un cargo de oficial de divulgación a nivel provincial, subordinado al organismo político. A través de su figura se realiza todo tipo de divulgación en los medios.

Al establecer el diálogo con este funcionario (Mayor Michel Hidalgo Perdomo) su criterio se enfocó en la existencia de un trabajo sólido y organizado de las diferentes especialidades que divulgan con mayor frecuencia, destacando en ocasiones su colaboración de forma directa con los medios. Entre otros órganos mencionó al Cuerpo de Bomberos, Cuerpo de Guardabosques, Oficina de Trámites, Patrulla, PNR y Cuadro.

Además, hizo notar, en pro de una representación del Minint en la prensa, el logro de poseer espacios fijos en los medios masivos de comunicación aunque en ocasiones se carece de sistematicidad.

La representación que transmitimos a la sociedad está en concordancia con nuestro lema referido a: «Nuestra fuerza es la fuerza del pueblo», teniendo en cuenta la necesidad de que la población nos apoye en el enfrentamiento a las manifestaciones de ilegalidades, delitos y otras violaciones al amparo de la ley, sin expectativas hacia la grandilocuencia, con modestia, sencillez e

---

<sup>4</sup> Entrevista realizada por el investigador a Cleanel Ricardo, periodista retirado del semanario jahora!

intencionalidad en la formación de valores para los públicos internos y externos. Una imagen de respeto a la ley y de las posibles medidas a aplicar pero con un enfoque educativo, de ayuda mutua para seguir construyendo la revolución. (Hidalgo, 2016)<sup>5</sup>

Entre los canales más habituales usados para conciliar los trabajos periodísticos con los medios, entre los que se incluye el periódico ¡ahora!, se determinaron los siguientes:

- Las reuniones semanales en la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) donde se puntualizan las tareas de la semana y el mes, así como otros intereses particulares; dirigido por el funcionario del comité provincial del PCC.
- A través de la comunicación directa con los directivos de los medios de comunicación.
- A través de la comunicación directa con los periodistas acreditados para trabajar con el Minint.
- A través de la solicitud directa o por escrito al funcionario del comité provincial del PCC que atiende los medios sobre la necesidad de incidir directamente para la divulgación de algún tema específico del Minint.

Aunque el semanario no cuenta con una política informativa particular sobre la divulgación de lo concerniente al Minint, el tratamiento de estos temas se rigió en el período analizado por lo estipulado en documentos como los lineamientos del Sexto Congreso del Partido Comunista de Cuba, sus objetivos y otros documentos rectores.

Todo ese conglomerado forma parte de la visión con la que los reporteros enfrentan temáticas afines. Según plantea el director del semanario MSc Jorge Luis Cruz Bermúdez:

---

<sup>5</sup> Entrevista realizada por el investigador al Primer Oficial de Divulgación del Minint en Holguín Mayor Michel Hidalgo Perdomo.

La política nuestra (del semanario) respecto al Minint y viceversa es muy expedita en todo sentido: muy buenas relaciones, incluso en temas que no son comunes porque no es solamente lo que ellos pongan en esa suerte de agenda, sino que nosotros también exponemos nuestros intereses. (Cruz, 2016)<sup>6</sup>

Esa “suerte de agenda” tiene su concreción práctica en el convenio que anualmente establecen ambas partes; sin embargo, se aprecian limitaciones de tratamiento en algunos sentidos.

No es menos cierto que nosotros como publicación tenemos que escoger entre varios temas de la cotidianidad y del Minint nos acordamos cuando hay algún aniversario de los órganos de la Seguridad del Estado o cuando el propio aniversario del Minint. Porque tampoco es este un ministerio que tenga una política abierta de impacto a la sociedad, no es como el Ministerio de Educación (MINED) o el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) que sí deben tener esa política porque interactúan más con las personas. (2016)

Por otro lado, también se requiere observar el espacio donde se ancla la representación mediática, un elemento que condiciona tanto la producción noticiosa del periódico como el cumplimiento de la misión social del Minint.

Holguín es la cuarta provincia más grande del país contando con 14 municipios en los cuales se localizan más de mil asentamientos poblacionales, de ellos 43 urbanos. Constituye, además, una de las principales zonas económicas de Cuba con la producción de níquel y un polo turístico considerado el tercero en importancia del país, entre otras actividades relevantes. Es también una plaza cultural de renombre con eventos como el Festival de Cine Pobre de Gibara y las Romerías de Mayo.

Según datos ofrecidos por el Minint el estado sociopolítico de la provincia mostró rasgos de complejidad ante la agudización de problemáticas sociales

---

<sup>6</sup> Entrevista realizada por el investigador al director del semanario ¡ahora! Jorge Luis Cruz Bermúdez

con impacto en la situación interna; a pesar de lo cual se apreció apoyo mayoritario al proceso revolucionario.

La población consideró mayoritariamente que su situación económica se mantendría igual o mejoraría, a la vez que les preocupó el incremento de los precios, los bajos salarios y la escasez de alimentos. Las principales matrices de opinión reflejaron inconformidad con los altos precios; irregularidades en los servicios de salud pública en el nivel primario y especializado; el saneamiento; fondo habitacional; viales; transporte público; entre otras situaciones.

Debido a esto las fuerzas del Ministerio del Interior realizaron el cumplimiento de las misiones en un entorno tenso, caracterizado por el incremento de la actividad delictiva, con tendencia a la organización y en tipicidades como las relacionadas con los delitos económicos (acaparamiento, desvío de recursos, delitos contra el ganado mayor, malversación e ilegalidades). También se presentaron fenómenos de mayor complejidad como la corrupción.

Por otro parte, el hecho de que nuestro país mantenga relaciones “tensas” con el gobierno de los Estados Unidos ha conllevado a una agresividad en las acciones subversivas incluso contra las propias fuerzas del Minint a través de intentos de soborno, confusiones, “bolas”, desmotivación. De igual forma, intentan incidir en sectores claves de la sociedad como salud, educación, cultura, jóvenes, intelectuales, estudiantes y cuentapropistas.

En este sentido, el empleo de las nuevas tecnologías en la estrategia contra el proceso revolucionario y la sociedad en su conjunto se mantuvo en ascenso. Destacan artículos subversivos sobre el restablecimiento de las relaciones con EE.UU. y la manipulación del acontecer nacional. Todo ello mediante la propagación de los llamados “paquetes” y la diseminación de redes inalámbricas ilegales.

En medio de este complejo escenario, al que se añade la perenne necesidad informativa de la población, el semanario ¡ahora! representó temáticas afines con las actividades que realizan los combatientes de este cuerpo armado para preservar el orden y la tranquilidad ciudadana.

Según refieren los reporteros se lograron trabajos interpretativos y profundos con la valiosa información aportada por los órganos del Minint. Para ello los periodistas tuvieron no solo que consultar a las fuentes oficiales sino otras de diferente procedencia, aproximarse a individuos involucrados en ilegalidades, delitos. Estudiaron las normas jurídicas para tener una visión más amplia del fenómeno y se documentaron sobre los antecedentes del asunto social abordado.

De acuerdo con sus criterios, y el investigador lo constató a través de las entrevistas y el análisis de los trabajos en el semanario, apenas se trata una ínfima parte de la labor que desarrolla el Minint. Fuera de la agenda mediática quedan cuestiones de relevancia social en las que ese órgano juega un papel fundamental, cuestiones que pudieran tratarse con profundidad y sistematicidad. A fin de cuentas, mientras más se limita el accionar de los medios de prensa más se sacrifica la imagen mediática del Minint.

No obstante, a pesar de los obstáculos se aprecia “una apertura mayor que en otros tiempos” (Cruz, 2016). Si bien es cierto que en ocasiones hay que esperar por ejemplo a que se investiguen y se juzguen los casos de corrupción o de homicidio para poder publicarlos, la verdad es que la institución manifiesta su disposición para aprobar cualquier tema que permita estrechar las relaciones con el pueblo y elevar su imagen como parte de las relaciones entre todos los factores de la sociedad.

Se hace imprescindible aclarar que tanto la publicación como el cuerpo armado rechazan el discurso sensacionalista y ostentoso que pudieran recibir temas tan sensibles como los delitos, las ilegalidades y las indisciplinas sociales. El hecho de sangre, por ejemplo, no se divulga solo como hecho violento en sí, sino que el reportero se enfoca en el accionar de los oficiales operativos, en el fin profiláctico para mediante la representación del órgano como guardián de la seguridad y la tranquilidad ciudadanas, lograr la movilización de la sociedad contra sucesos tan lamentables. Hacerlo de otra forma no tendría cabida en el perfil editorial del semanario.

Como bien afirma el director del periódico el Minint juega un rol determinante en la sociedad pero de una manera muy callada. Precisamente desde el punto de vista de los medios pudiera hacerse más para que ese papel se diera a conocer.

Si bien vemos al Minint como un órgano represivo que no está hecho para ser monedita de oro -como fuente de información para el periodista- si hay algo que le conviene al Minint y a la sociedad es que la imagen que proyecte sea que son personas incorruptibles, y se pueden hacer trabajos sobre eso; que sean personas que enfrentan enérgicamente las cosas, y se pueden hacer trabajos sobre eso; que sean personas íntegras, y se pueden hacer trabajos sobre eso. O sea, se podrían hacer muchas más cuestiones referidas al Minint. (Cruz, 2016)

A manera de conclusión de este epígrafe se puede afirmar que los rasgos de la dimensión pragmática de la representación de la misión social del Minint en el semanario ¡ahora! evidencian la complejidad y limitación de la misma. El hecho de tratarse de una institución armada ligada estrechamente a la seguridad nacional y a cuestiones sensibles de la realidad social condiciona en gran medida la relación fuente-periodista.

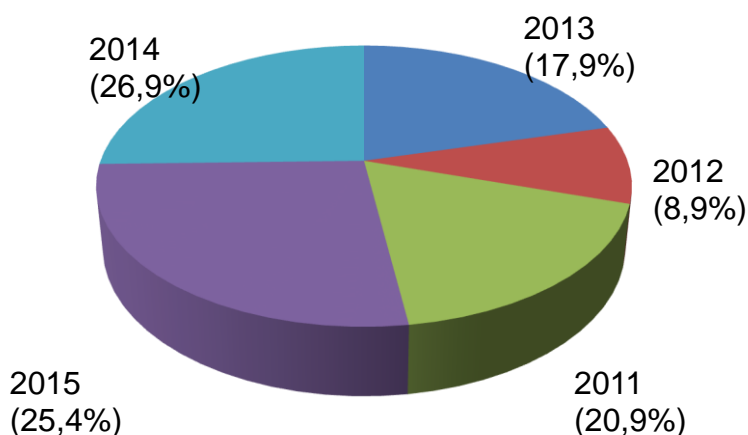
Por otro lado, si bien es posible hablar de su existencia, resulta adecuado indagar en la dimensión cognitiva a través del análisis de contenido y del discurso. Este análisis permitirá, entre otras ventajas, vislumbrar valores, actitudes, pautas de comportamiento y otros rasgos atribuidos a la institución y a sus combatientes en pro de la función movilizadora que debe poseer ese discurso.

### **2.3 67 representaciones de un ministerio**

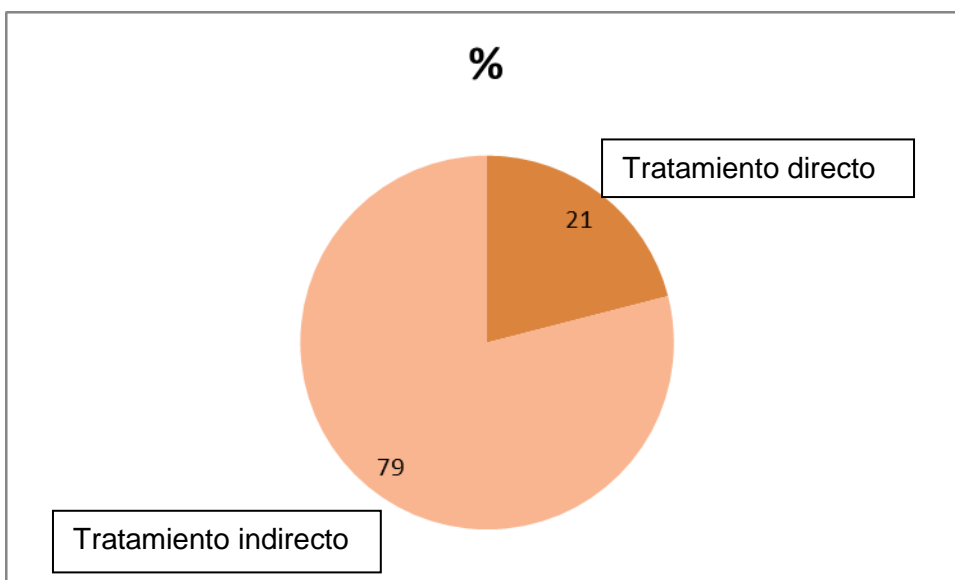
Al rastrear los trabajos relacionados con la misión social del Minint en la edición impresa del periódico ¡ahora! en el quinquenio 2011-2015 se encontraron 90 trabajos. Sin embargo, del análisis de todos los rasgos fueron excluidos dos notas informativas sobre incendios, cuatro sobre accidentes, 16 comunicados del Minint y un editorial. Esta exclusión se sostiene sobre el criterio de que en el caso de las notas y el editorial la referencia a la institución era nula (pues se

centraban en las causas del hecho y sus consecuencias) y los comunicados (en su mayoría convocatorias e informaciones sobre tránsito y trámites) no recibieron tratamiento periodístico alguno.

Se contó entonces con un total de 67 trabajos analizados (ver Anexo 2). La mayor cantidad de ellos en el 2014 (18) seguido por el 2015 (17) y el 2011 (14). A pesar de que en 2011 hubo una representación moderada en comparación con los otros años pues se publicaron 14 trabajos, la situación más crítica la presentó el 2012 con solo seis trabajos relacionados con el Minint para un valor de 8,9%.

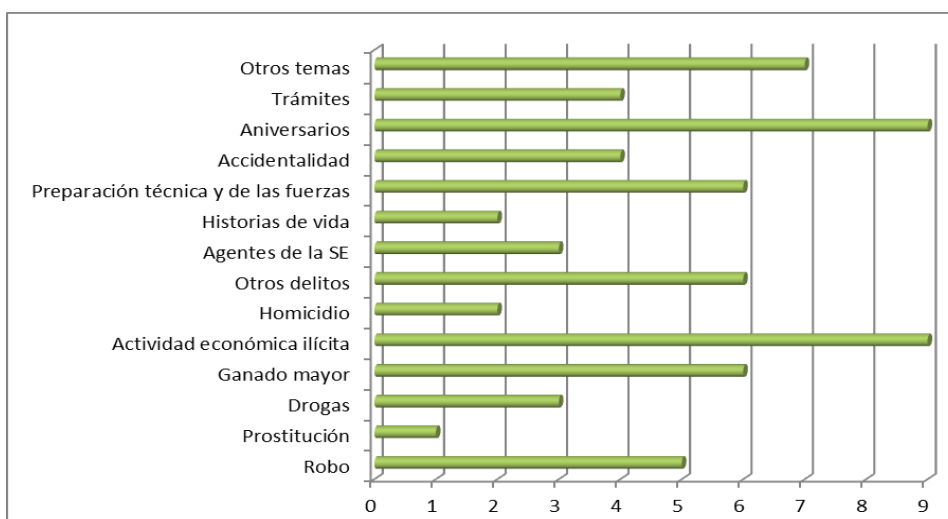


Por otro lado, resulta de interés el tipo de tratamiento dado a la misión social en sí. El tratamiento directo lo encontramos en su mayoría en los trabajos sobre los aniversarios de la institución o de los diferentes órganos que la componen, en notas sobre la preparación técnica y de las fuerzas y en menor medida en textos referidos a los combatientes. Por su parte, el matiz indirecto se manifestó en trabajos sobre delitos, ilegalidades, indisciplinas sociales, trámites, accidentalidad, entre otros. Esto nos lleva a determinar que solo en 14 ocasiones (21%) se representó directamente al Minint mientras que 53 trabajos lo hicieron de manera indirecta.



Estas cifras nos remiten a la siguiente pregunta: ¿Interesa el Minint como institución al perfil editorial del ¡ahora!? Indudablemente la respuesta es afirmativa, como también comprobamos en las entrevistas realizadas. Sin embargo, si bien el reflejo de las acciones contra los males de la sociedad dice mucho sobre las características de este cuerpo armado sería atinado para una representación más coherente con la realidad enfocar también diferentes cuestiones de la institución. Lo anterior puede lograrse no solo mediante el reflejo de sus fechas significativas, sino, por ejemplo, presentando una visión humanista detrás de ese combatiente que en muchos momentos queda solo como un agente represor (en beneficio de la sociedad).

Muy ligado al tipo de tratamiento se encuentra el balance temático. Es notable como se publican trabajos sobre temas muy sensibles de la realidad social. Desde delitos de robos hasta homicidios fueron reflejados en algún que otro espacio de la edición impresa del semanario aunque no siempre con la sistematicidad y el nivel de profundidad e investigación deseados.



Como se aprecia en el gráfico los aniversarios (9) y la actividad económica ilícita (9) fueron los temas con mayor frecuencia. El segundo mencionado se ajusta a las condiciones de actualización económica del sistema social y a la batalla contra el delito, las ilegalidades y las indisciplinas sociales.

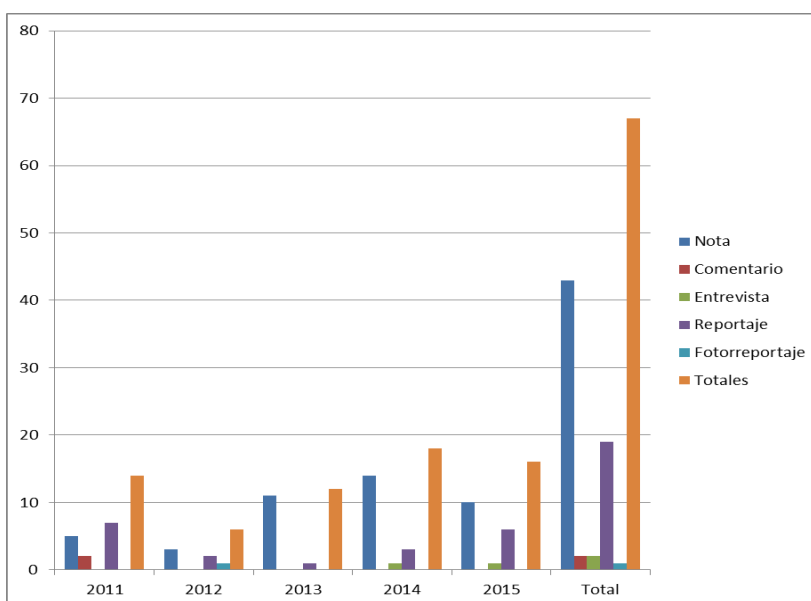
En diálogo con los periodistas estos manifestaron su interés (coincidente según ellos con los de la audiencia) en tópicos relativos a la delincuencia en la



provincia, la violencia social, los delitos de mayor incidencia, las acciones preventivas que ejecuta la PNR, la corrupción y la prostitución. Esta intención debería ser convenida de manera consciente entre periodistas y oficiales encargados, como también la referencia a las muchas y valiosas historias de vida provenientes de las filas del cuerpo armado.

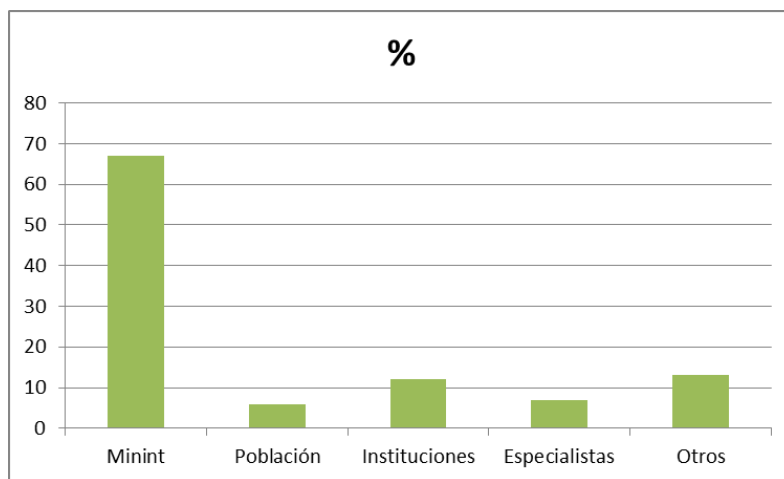
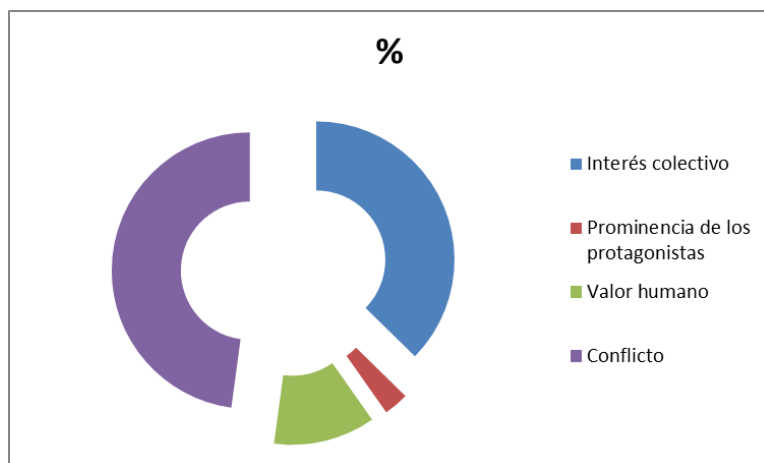
Con respecto al balance genérico es alarmante pero a la vez predecible, debido a las condiciones de “negociación” que tiene el reflejo de lo concerniente al Minint en el semanario, la escasez de los llamados géneros de opinión, el comentario y la crónica.

El primero solo fue empleado dos veces mientras que del segundo no se encontró ninguna frecuencia. Las potencialidades comunicativas de ambas formas de construcción periodísticas son menospreciadas lo que requiere una reflexión sobre todo por parte de los reporteros. La variedad de estilos y maneras de decir propiciaría el enriquecimiento del discurso y con ello el mérito de tener una propuesta más atractiva para el lector.



La nota informativa (43) constituyó el género por excelencia para abordar todo lo relacionado con el Minint mientras que seguido de ella, pero con una diferencia notable, está el reportaje (19). Por otro lado, el fotorreportaje se utilizó solo una vez.

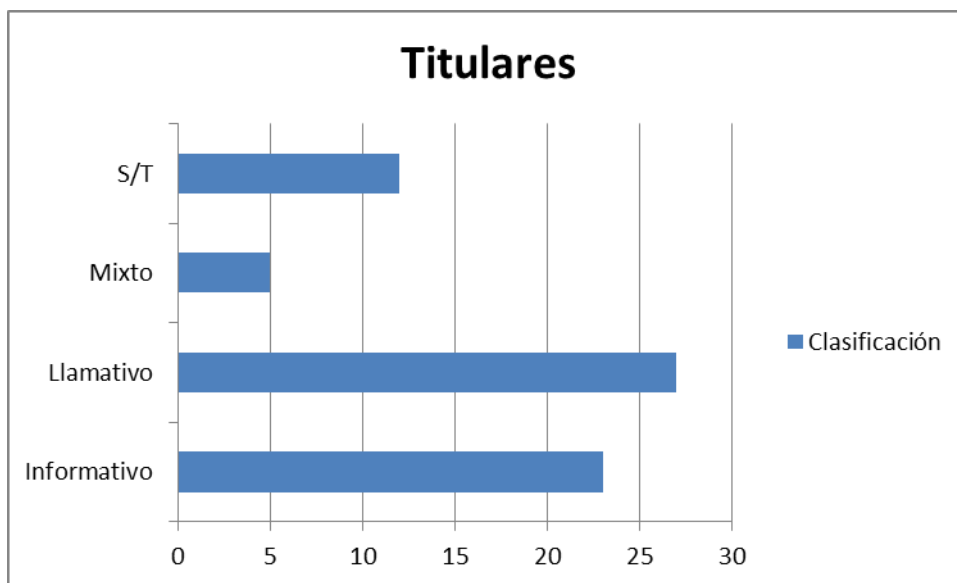
En relación con los valores de noticiabilidad (Calzadilla, 2005, p.44-49) el de conflicto (47,8%) prevaleció sobre los demás valores como consecuencia del acercamiento a temáticas como los delitos. En la sección *Atrapado* se hizo notar sobremanera este enfoque como es lógico. El interés colectivo (37,3%) fue el siguiente valor predominante mientras que el valor humano (11,9%) y la prominencia de los protagonistas (2,9%) quedaron rezagados. En este indicador influye también como ya habíamos mencionado la falta de una mirada polifacética a los hombres y mujeres de la institución.



Como lo muestra el gráfico anterior se hizo evidente que para la redacción de los trabajos los periodistas se apoyaron en diferentes fuentes y no solo en el Minint (con presencia en el 67,1% de los textos). Entre esas otras fuentes encontramos a la población, consultada solo en el 5,9% de los casos.

Por último y con respecto a la clasificación de los títulos (llamativo, informativo o mixto), gracias a ejemplos como *Crónica de la calle* o *¿la calle está crónica?*,

*El gurú del fuego* o *David con nuevos rostros* los titulares llamativos predominaron (27) seguido por los informativos (23) y con una gran diferencia los mixtos (5). Se debe señalar en este sentido que 12 trabajos pertenecientes a la sección *Atrapado* no se titularon. ¿Por qué fue desaprovechada este recurso de la construcción periodística? Si bien la sección por sí sola es altamente leída en la población, según los trabajadores del semanario, el titular es pieza clave para informar y persuadir de la lectura del texto.



Una vez realizado el análisis de los rasgos formales y genéricos procedemos a el del discurso para mediante esta vía llegar a los formas del conocimiento social y mediático. Dada la imposibilidad de cuantificar muchos de los resultados del análisis del discurso efectuado a los 67 trabajos se procede a un análisis global.

Las series visuales paralingüísticas constituyen un factor de extrema importancia en el discurso pues gracias a ellas el lector obtiene la primera impresión sobre la propuesta ideológica que hace el semanario. En este sentido, el 46,3% de los trabajos relacionados con el Minint fueron publicados en portada o se les dedicó una página completa o la mitad de ella lo que conlleva una posición privilegiada con mayores posibilidades de ser percibidos y consumidos por el público.

De igual forma ocurre con el uso de la fotografía donde más de la mitad de los textos estaban acompañados por una o más instantáneas. En el caso de las notas sobre actos se hizo recurrente al extremo la representación de oficiales uniformados y en posición firme o recibiendo alguna condecoración. En consonancia con el fuerte poder evocador de la imagen, fotos de este tipo recalcan atributos, valores y actitudes que abordaremos más adelante. Aunque en menor medida, los retratos de combatientes también se utilizaron al igual que los planos abiertos asociados a la realización de acciones delictivas y otras por el estilo.

Muy escaso es el empleo de la infografía. Se encontraron trabajos muy extensos y enrevesados en su contenido por la mención a leyes, acciones, causas, consecuencias. Un género gráfico como el mencionado podría ayudar a comprimir inmensos textos facilitando una comprensión más directa del fenómeno que se aborda. Aquí, como en títulos y subtítulos, juega un rol importante el uso del color.

Si bien las condiciones de impresión no permiten más colores que el rojo y el negro se notó una preferencia por el primero mencionado para la titulación y la ilustración en general, sobre todo en lo referente al tratamiento de ilegalidades. El diseñador recurrió al significado portado por el color, que también es un signo, para anticipar matices de forma moderada en consonancia también con la gravedad del hecho y sin jugar al extremo con el sensacionalismo.

Los leads y las entradas redactadas por los periodistas refirieron sobre todo los aspectos más trascendentes y atractivos de las diferentes temáticas. Llama la atención, por ejemplo, en algunos de los trabajos sobre drogas y violencia el apelar a cuestiones de la psicología del individuo involucrado en el hecho. Por otra parte, en el caso de la sección *Atrapado* se hizo frecuente que el inicio se dirigiese a la sanción aplicada, a la enseñanza tras lo sucedido, cambiando así la narración lineal de la historia.

Los párrafos relevantes no tuvieron un orden prefijado y en el caso de esta investigación se determinaron teniendo en cuanto su relación con las formas del conocimiento social y mediático como ocurrió también con las

macroproposiciones. Muchas de ellas vehicularon valores, actitudes, atributos sobre los principales actores sociocomunicativos que en algunos momentos fueron los propios combatientes del Minint.

En cuanto a las razones y antecedentes sucedió algo particular. Estos elementos de la superestructura permitieron vislumbrar la poca presencia en el discurso de un indicador cognitivo como la atribución causal. En varios casos se dieron por sentado estos aspectos tan importantes para la persuasión del individuo.

El análisis del nivel estructural mostró en lo morfológico palabras relativas al contexto militar con el uso de grados (General de Cuerpo de Ejército; Coronel, Capitán, Teniente), cargos (Primer Oficial Operativo, Jefe del Organismo Político, bombero forestal) y registros de uso frecuente en esa esfera y en la de lo jurídico (contravenciones, modus operandi, Sistema de Alerta Temprana, extintor de mochila, G2, “quemar”). Además de alusiones a hechos históricos como la Protesta de Baraguá o el Triunfo de la Revolución y figuras como Ernesto Che Guevara y Antonio Maceo Grajales.

En lo sintáctico predominó una sintaxis que permitió un rápido entendimiento de lo planteado aunque no se descartan algunas construcciones mediante oraciones compuestas (sobre todo por subordinación) que pudieran dificultar la comprensión. Los sujetos mayoritarios fueron los activos y el hipérbaton y la elipsis, aunque presentes, no tuvieron gran frecuencia.

En cuanto a la semántica y la retórica, íntimamente vinculadas, hubo un mínimo empleo de los recursos literarios. Si bien se encontraron figuras como “la candela les enseñaba los dientes”, “la Patria en los bolsillos” o juego de palabras como “crónica de la calle ¿o la calle está crónica?” el matiz informativo directo reinó en casi la totalidad de los textos. Incluso la vía predominante para citar a las fuentes fue la de tipo directo.

Los silencios locales y constitutivos no tuvieron un gran impacto en el discurso de manera global; sin embargo, se hicieron notar en determinadas áreas semánticas o scripts. Se rastreó por ejemplo en “¿Quisiera contarte mil cosas...

pero ambos sabíamos del muro que se alza entre una periodista y un Primer Oficial Operativo” (¿Conoce el lector por qué se alza este “muro”?). También se omitieron nombres y cargos de implicados en ilegalidades y en trabajos sobre agentes desclasificados de la Seguridad del Estado no se mencionan las causas para el reclutamiento, ni los riesgos afrontados, ni el por qué algunos fueron “quemados”.

En otros casos se da lugar a segundas interpretaciones: “agregó que estos trabajadores serán tratados con respeto” –con referencia a los trabajadores por cuenta propia- (¿Antes eran irrespetados estos trabajadores o se refiere solo a la actividad de trabajo por cuenta propia?) y en “Entre las funciones principales de las fuerzas policiales en la calle, ubicó su labor preventiva, y dijo que no se medirá la eficacia del trabajo solo por la cuantía de las multas impuestas”. (¿Por qué otros aspectos se medirá la eficacia del trabajo?).

Para resumir, se puede afirmar que el discurso del semanario ¡ahora! sobre la misión social del Minint es de carácter informativo más que opinativo. Alejado de tonos sensacionalistas y en función del momento histórico que vive hoy el país y por lo tanto con un sentido ideológico y político latente. Más que un discurso-homenaje al Minint se enfoca en sus acciones y las representa con un fin preventivo en pos de la movilización social. Se analizarán ahora los indicadores cognitivos.

### **Nombres**

Los diferentes vocablos o sintagmas para nombrar el objeto social implican variadas formas de acercarse a este. La investigación pudo corroborar que el sujeto institucional fue el de mayor frecuencia: el registro “Minint” alcanzó la mayor cantidad acompañado por otros como “agente”, “oficial”. En la misma línea se sitúa el uso de los nombres institucionalizados de los órganos, se emplearon reiterativamente “Cuerpo de Bomberos”, “Cuerpo de guardabosques”, “Policía Nacional Revolucionaria”. Unido a ello se encuentra el uso de cargos, grados y nombres propios, tres formas que en la mayoría de las veces se emplearon como conjunto aunque en relación con el avance de la redacción se prescindía de alguna.

Registros como “combatientes” y “héroes” denotaron una visión más valorativa con una carga ideológica. Su uso prevaleció en los trabajos sobre aniversarios y fechas conmemorativas importantes.

En un tercer lugar se hallaron las denominaciones “hombres” y “hombres y mujeres” denotando no un matiz afectivo pero sí de mayor cercanía. Con respecto a esta última construcción debe señalarse que la labor de las féminas en el Minint estuvo muy poco enfocada, la alusión a ellas se realizó de una forma implícita sin profundizar en lo absoluto.

### **Atributos**

Como ocurrió con los nombres los atributos denotaron grados de cercanía hacia los combatientes del Minint y su misión social. Para empezar solo en una ocasión se refirieron condiciones físicas, en este caso por medio del adjetivo “jóvenes”. Siguiendo la pauta del sujeto institucional, atributos como “profesionales”, “protectores”, “preparados”, “eficientes”, “uniformados”, “capaces”, “trabajadores” y “vigilantes” se hicieron comunes en el discurso, todos con una inclinación positiva.

Solo en dos ocasiones se emitieron juicios en otra dirección sobre el cumplimiento cabal de la misión social, ambos se encontraban implícitos en el texto y fueron extraídos gracias al análisis del discurso: El primero se localizó en “en esta problemática incide también, en opinión de María Elena Consuegra, directora Provincial de Trabajo, la falta de sistematicidad en las inspecciones por parte de la DIS y la PNR” y en “no es la primera vez que llamamos a la Policía. Siempre nos aseguran que se resolverá, pero pasa el tiempo y no vemos resultados.”

En otro orden más afectivo pero cada uno con una frecuencia mínima, estuvieron “nuestros”, “sacrificados”, “arriesgados”, “preocupados”, “discretos”, “valientes”, “cercaños”, “sencillos”, “paternales”, “cariñosos”, “humildes”, “alegres”, “honestos”.

### **Actitudes**

En los textos analizados hay un apoyo y una concientización de manera implícita hacia la labor del Minint. De una forma más explícita se encontraron posturas en las que se percibe una actitud de reconocimiento social. Por ejemplo: “Durante el acto político-cultural se reconoció la labor de estos hombres y mujeres que, por más de medio siglo, han cumplido con responsabilidad cada una de sus misiones, mediante las cuales se ha librado el pueblo de Cuba de tantos ataques terroristas.”

En otras ocasiones se demuestra una admiración, sobre todo en los casos enfocados en los combatientes: “Lo mismo de bombero raso, jefe de este cuerpo en la provincia o como actual Vicepresidente de la Asociación de Bomberos Voluntarios en el municipio cabecera, siempre ha retado a las brasas con algo más que rostro y cuerpo.” Visiones como esta contribuyen a una misión más humanista, cercana; pero lo cierto es que la empatía y la comprensión hacia la vida de los combatientes no es habitual en el ¡ahora!

El agradecimiento también se evidenció en construcciones como “enorme agradecimiento hacia el Minint, y en especial hacia la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), demostraron los estudiantes del IPVCE José Martí” y en “el matrimonio conformado por Alicia Pérez y Julio Pupo, vecinos del Cayo de Mayabe, no saben cómo agradecer al Ministerio del Interior”.

Otras actitudes relacionadas al cumplimiento de las tareas de la institución fueron la cero tolerancia al crimen y el repudio a la violencia injustificada.

### **Valores**

El carácter revolucionario, la valentía, la dignidad, la abnegación y el patriotismo fueron los valores más atribuidos a la institución y a los hombres y mujeres de sus filas. Estos fueron inferidos en la lectura de los textos. En menor cuantía aparecieron otros como la sabiduría, la solidaridad, el respeto y la fidelidad.



No se reportaron tendencias negativas en cuanto a los valores lo que supone la existencia de una representación moral e ideológica que sitúa al Minint en una posición favorable ante la sociedad.

### **Definiciones**

Fueron encontradas diversas definiciones que intentaban crear un esquema explicativo de lo que es el Minint y de sus funciones en la sociedad cubana. Aunque no se contradicen entre sí, todas se enfocan en diferentes aspectos del objeto y desde variadas visiones. No solo los periodistas aportaron sus criterios sino que a través de la cita de fuentes el semanario fue canal para transmitir estos constructos interpretativos y aportadores de ideas sobre la institución.

Entre los enfoques más objetivos estaban definiciones del Minint como “fuerza que garantiza la tranquilidad ciudadana” o “ministerio creado con hombres de pueblo para, a través del orden y la disciplina, proteger sus propias conquistas”.

Otro ejemplo, pero desde un matiz más ideológico, sería "el Ministerio del Interior es salvaguarda, gloria, pasión y altruismo. Cada vez que se escriba un pedacito de historia hay que hablar de sus oficiales, sargentos, soldados, de su gente, que pública o anónimamente mantienen la estabilidad de la Revolución."

Órganos como el Cuerpo de Guardabosques, la Policía Nacional Revolucionaria y los Órganos de la Seguridad del Estado también fueron materia de disquisiciones definicionales. Así, con respecto al primero se encuentra “fuerza de Minint que no se desentiende de los vientos provocados por el Anticiclón del Atlántico, baja humedad relativa y vulnerabilidad del material combustible”.

Desde una mirada simplista, directa, se tiene, para referir a la PNR, "la policía es un cuerpo represivo aquí y en el mundo entero, está para preservar el orden y la seguridad ciudadana y tiene que ser respetada". Mientras, a los combatientes de la Seguridad del Estado se les declaró como “hombres que hacen de principios, habilidad y arrojo, armas de defensa contra el constante peligro de subsistir en un medio adverso.”

Resulta interesante la definición que da uno de los propios combatientes del Minint: "Somos gente sencilla, del pueblo, personas comunes y corrientes, como quienes escribieron páginas brillantes en la larga lucha por la Libertad y la Justicia en Cuba."

### **Atribución causal**

Como ya habíamos adelantado fue este un indicador que recibió poca atención. Escasamente se buscaron las causas de los hechos y en los casos que lo hicieron no referían el porqué de la creación de un ministerio de este tipo o de los diferentes órganos. Son conocimientos que se dan por sentado en la población.

Uno de los escasos ejemplos encontrados alude a las condiciones para la existencia de los Órganos de la Seguridad del Estado (en específico de los agentes encubiertos) y presenta una hipertextualidad que limita su comprensión ya que no todos los lectores conocen el serial televisivo mencionado:

"Mientras existan ese tipo de carroñas vestidas de héroes, que llevan la Patria en los bolsillos, y un monstruo empeñado en engullirnos, Cuba continuará filmando nuevos capítulos reales de *En silencio ha tenido que ser*, porque siempre habrá un Emilio o un Vladimir, en la misma historia paradigmática de René, Tony, Ramón, Gerardo y Fernando".

### **Pautas de comportamiento**

Entre otros ejemplos los trabajos publicados en el semanario ¡ahora! en lo concerniente al Minint inducen a pautas de comportamiento como la prevención de incendios ("La sirena quiere reposo de voz. Si los errores humanos la dejan, su garganta avisará menos"); prevención de accidentes, mantenernos alertas, preparados y ser buenos profesionales ("No podemos temerle a las tecnologías, sino chocar con ellas y utilizarlas en beneficio de todos")

Un aparte debe hacerse en lo referido al delito, las ilegalidades y las indisciplinas sociales pues el discurso del semanario enfocó reiteradamente

estos temas con el fin de lograr la movilización social contra ellos. Frases y sintagmas lo demuestran:

- “Redoblar los esfuerzos para seguir defendiendo a la Revolución como siempre lo han hecho los combatientes de este cuerpo.”
- "Debemos utilizar las reservas morales y revolucionarias de la población para enfrentar el delito. Elevar el nivel de vigilancia y denuncia en los barrios. incrementar la vigilancia revolucionaria en los barrios, colaborar con la PNR y ayudar a erradicar las condiciones que propician tales hechos.”
- “Restablecimiento de los valores, fortalecimiento de la educación en el seno familiar, lucha contra las indisciplinas sociales y por la tranquilidad ciudadana.”
- "Mano dura con todos los delincuentes".

## CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis de la representación mediática de la misión social del Minint en el semanario ¡ahora! se arribaron a las siguientes conclusiones:

- Luego de indagar en los preceptos de la teoría de la representación mediática, es posible declarar que esta es aplicable al estudio de las representaciones de los diferentes objetos sociales en los contenidos que emiten los medios masivos de comunicación. Las bases metodológicas para ello pueden apoyarse también en el análisis crítico del discurso en pos de profundizar en el sentido latente bajo el texto.
- Los antecedentes históricos del papel que desempeña el Minint en la sociedad se pueden localizar desde la etapa colonial. Sin embargo; es con el triunfo revolucionario de 1959, y específicamente cuando se crea la propia institución, que estas labores lograron ser cumplidas cabalmente y en beneficio del pueblo cubano.
- Desde sus primeras ediciones el periódico ¡ahora! acogió el tratamiento del tema del orden público, la seguridad ciudadana y el cumplimiento de la legalidad socialista. Con el decursar de los años contenidos de este tipo se hicieron visibles no solo en la publicación de géneros periodísticos al respecto sino también en secciones como *Agente PNR*, *Ante el tribunal* y *Atrapado*.
- En el quinquenio 2011-2015, gracias al vínculo entre la delegación del Minint en territorio holguinero y el semanario, y pese a las condiciones especiales de este cuerpo armado como fuente de información y al contexto, el público lector pudo acercarse al acontecer noticiable de lo concerniente a este órgano.
- La representación mediática de la misión social del Minint en el semanario ¡ahora! se establece sobre todo con un fin de movilización social y se sustenta en un acercamiento al sujeto institucional. En este sentido, es mínima la construcción de una imagen en torno a los combatientes que componen sus filas, elemento que podría contribuir en

gran medida a ese objetivo movilizador. De igual forma, se detectaron vacíos y enfoques en cuanto a los indicadores cognitivos que condicionan el establecimiento en la sociedad de un esquema interpretativo más adecuado del Minint y de su función dentro de ella.

### **RECOMENDACIONES**

- Socializar los resultados de la investigación sobre todo entre los periodistas, la dirección del semanario ¡ahora!, otros medios de comunicación y las instancias pertinentes del Ministerio del Interior.
- Estrechar aún más los vínculos entre la delegación territorial del Minint y el ¡ahora! en pos de potenciar una representación más acabada de lo concerniente a la misión social del primero en los contenidos impresos del semanario.
- Continuar profundizando en la representación mediática como teoría adecuada para el estudio de los objetos sociales a través de los contenidos mediáticos.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Andrés, E. (2011) *La representación mediática del deporte adaptado a la discapacidad en los medios de comunicación*. En *Questão*, Porto Alegre, v. 17, n. 1, p. 93-109, jan./jun. 2011. (Documento en PDF) (Disponible en [http://www5.uva.es/agora/revista/9/agora9\\_pappous\\_3.pdf](http://www5.uva.es/agora/revista/9/agora9_pappous_3.pdf) Consultado en marzo de 2015)
2. Aparici, R. (2010) *La construcción de la realidad en los medios de comunicación*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España.
3. Beltrán, L. (2006) *Aportes al objeto de estudio de la comunicación, una propuesta desde la psicología cognitiva*. Universidad de Medellín. (Documento en PDF)
4. Bernal, G. (2006) *Análisis del discurso, aprendizaje abierto y diversidad cultural*. Pontificia Universidad Javeriana- Colombia. (Documento Digital)
5. Briguet, D. (1998) *El poder de los medios/ Los medios del poder*. Volumen 1. Departamento de Ciencias de la Comunicación. Comunicación Social UNR. (Disponible en <http://www.fcpolit.unr.edu.ar/wp-content/uploads/El-poder-de-los-medios-los-medios-del-poder.pdf> Consultado en enero de 2016)
6. Casero, A. (2005) *Alteridad, identidad y representación mediática: la figura del inmigrante en la prensa española*. *Signo y Pensamiento* 46, volumen XXIV, enero-junio 2005. (Documento en PDF)
7. Calonge, S. (2006) *La representación mediática: teoría y método*. (Documento en PDF) (Disponible en <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psie/n23/v23a05.pdf> Consultado en marzo del 2015)
8. Calzadilla, I. (2005) *La Nota*. Editorial Pablo de la Torriente. La Habana, Cuba.

9. Carvallo, S. (2002) *El discurso escrito periodístico. Voces, ecos y silencios polémicos*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Misiones. República Argentina. VI Congreso de ALAIC Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación Santa Cruz de la Sierra, Bolivia 5 al 8 de junio de 2002 (Documento digital)
10. Clemente, M. (-) *El análisis de contenido como técnica de investigación de la comunicación social* (Disponible en <http://robertexto.com/archivo14/analisis.htm> Consultado en enero de 2016 )
11. Díaz Canel, M. (2013) *Discurso en la clausura del IX Congreso de la UPEC. Versión de Enfoque*, publicación editada por la Unión de Periodistas de Cuba. Edición extraordinaria. La Habana, Cuba.
12. Fernández, S. (2008) *El proceso de conocimiento a la luz de la Teoría Social: La prensa escrita, representaciones sociales y construcción de identidades*. Revista de Comunicación. (Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/02P075.pdf> Consultado en enero de 2016)
13. Ficha Minint. Sitio web gubernamental de Cuba. (Disponible en <http://www.cubagob.cu/gobierno/fichas/fminint.htm> Consultado en enero de 2016)
14. Foucault, M. (1986) *El deseo y la representación*. Siglo XXI Editores. México (Documento digital)
15. García, J. (2013) *Revolución, Socialismo, Periodismo. La prensa y los periodistas cubanos ante el siglo XXI*. Ed. Pablo de la Torriente. La Habana, Cuba.
16. Gargurevich, J. (2006) *Géneros periodísticos*. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba.
17. Gayol, M. (1959) *Teoría literaria*. Cultural S. A. La Habana, Cuba.



18. Gómez, A. (2012) *“Memorias de un peregrino” Análisis del discurso ofrecido por el diario Granma a la visita de su santidad Benedicto XVI a Cuba del 26 al 28 de marzo de 2012*. Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciado en Periodismo. Universidad de Holguín. Holguín, Cuba.
19. Gómez, M. (2003) *Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología*. (Disponible en <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev20/gomez.htm> Consultado en enero de 2016)
20. González, F. (2008) *Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales*. Centro Universitario de Brasilia (Disponible en [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1794-99982008000200002&script=sci\\_arttext&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1794-99982008000200002&script=sci_arttext&tlng=es) Consultado en septiembre de 2015)
21. Hall, S. (1997) *El trabajo de la representación*. (Documento en PDF) (Disponible en [http://metamentaldoc.com/14\\_El\\_trabajo\\_de\\_la\\_representacion\\_Stuart\\_Hall.pdf](http://metamentaldoc.com/14_El_trabajo_de_la_representacion_Stuart_Hall.pdf) Consultado en enero de 2016)
22. Humanes, M. (2000) *El encuadre mediático de la realidad social. Un análisis de los contenidos informativos en televisión*. (Documento en PDF) (Disponible en <http://www.ehu.eus/zer/hemeroteca/pdfs/zer11-05-humanes.pdf> Consultado en octubre de 2015)
23. \_\_\_\_\_ (2003) *La reconstrucción del pasado en las noticias. La representación mediática del 25 aniversario de la muerte de Franco y la coronación de Juan Carlos I*. Anàlisi 30, 39-57 (Documento en PDF) (Disponible en [www.raco.cat/index.php/Analisi/article/download/15137/14978](http://www.raco.cat/index.php/Analisi/article/download/15137/14978) Consultado en septiembre de 2015 )
24. \_\_\_\_\_; Igartua, J. (2004) *Imágenes de Latinoamérica en la prensa española. Una aproximación empírica desde la Teoría del Encuadre*.

- (Documento en PDF) (Disponible en <http://www.ehu.eus/zer/hemeroteca/pdfs/zer16-06-igartua.pdf> Consultado en octubre de 2015 )
25. Jodelet, D. (1994) *la representación social: fenómenos, concepto y teoría*. (Documento en PDF) (Disponible en <https://sociopsicologia.files.wordpress.com/2010/05/rsociales-djodelet.pdf> Consultado en septiembre de 2015)
26. Machado, D. (2006) *Introducción al análisis ideológico del contenido del discurso*. Editorial Pablo de la Torriente. La Habana, Cuba.
27. Malamud, M (2008) *Opinión pública y Fuerzas Armadas en el Cono Sur*. Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano. (Disponible en [https://www.academia.edu/21460004/Opini%C3%B3n\\_p%C3%BAblica\\_y\\_Fuerzas\\_Armadas\\_en\\_el\\_Cono\\_Sur](https://www.academia.edu/21460004/Opini%C3%B3n_p%C3%BAblica_y_Fuerzas_Armadas_en_el_Cono_Sur) Consultado en enero de 2016)
28. \_\_\_\_\_ (2011) *La institucionalidad militar y los medios de comunicación*. Revista de la Defensa. Buenos Aires, Argentina. (Documento en PDF)
29. Martín-Barbero, J. (1998) *Medios: olvidos y desmemorias*. Trabajo presentado en Medios para la Paz. (Disponible en <http://www.revistanumero.com/24medios.htm> Consultado en noviembre de 2015)
30. Martín, M. (1986) *La producción social de comunicación*. Editorial Pablo de La Torriente. La Habana, Cuba.
31. \_\_\_\_\_ (2005) *Teoría de la comunicación. Epistemología y análisis de la referencia*. Editorial Pablo de la Torriente. La Habana, Cuba.
32. Martínez, M. (2005) *Televisión y representación mediática: Problemas contractuales con el espectador*. Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación, ISSN 1134-3478, Nº 25, 2, 2005 (Ejemplar dedicado a: Televisión de calidad: Congreso Hispanoluso de Comunicación y Educación. Huelva. 2005. (Documento

- digital) (Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2489775> Consultado en mayo de 2015)
33. Mora, M. (2002) *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. Athenea Digital - num. 2 otoño 2002-. (Documento en PDF) (Disponible en <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/ieles/n04a08almazora.pdf> Consultado en octubre de 2015)
34. Paso, A. (2004) *Una forma de hacer información especializada*. XVIII Curso Internacional de Defensa, “Medios de Comunicación y Operaciones Militares”. (Disponible en <http://cud.unizar.es/docum/5%20Comunicacion%20Ana%20del%20Paso%2017-600.pdf> Consultado en octubre de 2015)
35. Perera, M. (2002) *A propósito de las representaciones sociales. Apuntes teóricos, trayectoria y actualidad*. (Documento en PDF)(Disponible en [http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/cu/cu-013/index/assoc/D8527.dir/Perera\\_perez\\_repr\\_sociales.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/cu/cu-013/index/assoc/D8527.dir/Perera_perez_repr_sociales.pdf) consultado en septiembre de 2015)
36. Piñuel, J. (2002) *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*. Universidad Complutense de Madrid. (Documento digital)
37. Pupo, C. (2014) *La representación mediática del adulto mayor en los espacios informativos de Radio Angulo*. Tesis en opción al grado de máster en ciencias de la comunicación con mención en periodismo. Universidad de Holguín. Holguín, Cuba.
38. Restrepo, M. (1990) *La semiótica de Charles S. Peirce*. (Documento en PDF) (Disponible en <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/3487/2793> Consultado en enero de 2016)

39. Rodríguez, T. (2009). *Sobre el potencial teórico de las representaciones sociales en el campo de la comunicación*. Comunicación y Sociedad. Universidad de Guadalajara, Nueva época (11), 11-36.
40. Rosental, M. y Iudin, P. (1973) *Diccionario Filosófico*. Editora Política. La Habana, Cuba.
41. Salgado, E. (2001) *La realidad por escrito. Reflexiones en torno al análisis del discurso periodístico*. Comunicación y Sociedad (DECS, Universidad de Guadalajara), núm. 40, julio-diciembre 2001, pp. 133-168. (Documento digital)
42. San Martín, R. (2009) *Entre el drama y la estadística. Las representaciones mediáticas sobre la pobreza como trasfondo de los conflictos sociales*. Diálogos de la Comunicación, n°78, enero - julio 2009. Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social. (Documento en PDF) (Disponible en <http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/01/81-revista-dialogos-drama-y-la-estadistica.pdf> consultado en marzo de 2015)
43. Soní, A. (2010) *El silencio como elemento significativo del texto periodístico*. Anuario de investigación 2010, UAM-Xochimilco, México, pp. 669-690. (Disponible en [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/capitulos/356-4967pmh.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/356-4967pmh.pdf) Consultado en febrero de 2016)
44. Tabachnik, S. (2012) *Representaciones de violencia y justicia en la construcción mediática de actualidad. Política, delito y escándalo*. Diálogos de la Comunicación. 332-333. (Disponible en <http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/01/59-60-revista-dialogos-representacion-de-la-violencia.pdf> Consultado en marzo de 2015)
45. Tablante, L. (2005) *Representaciones sociales, medios y representaciones mediáticas* (Documento en PDF) (Disponible en

- <http://saber.ucab.edu.ve/handle/123456789/28266> Consultado en marzo de 2015)
46. \_\_\_\_\_ (2006) La pobreza como objeto mediático en Venezuela. XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social FELAFACS - Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, septiembre de 2006. (Disponible en <http://www.javeriana.edu.co/felafacs2006/mesa2/documents/leopoldotablante.pdf> Consultado en marzo de 2015)
47. Thompson, I. (2006) *Definición de Misión*. (Disponible en <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/mision-definicion.html> Consultado en diciembre 2015)
48. Van Dijk, T (1990) *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Ediciones Paidós. Barcelona, España.
49. \_\_\_\_\_ y Athenea Digital (2002) *El análisis crítico del discurso y el pensamiento social*. Número 1. Universidad Pompeu Fabra. (Documento Digital)
50. Velázquez, C. (2003) *Militares, prensa y credibilidad*. Universidad de la Sabana. (Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/649/64900802.pdf> consultado en octubre de 2015)
51. (2013) *Informe Central del IX Congreso de la UPEC. Enfoque*. publicación editada por la Unión de Periodistas de Cuba. Edición extraordinaria. La Habana, Cuba.

## ANEXOS

### **Anexo 1**

Ficha para el análisis de la representación de la misión social del Minint en trabajos periodísticos del semanario ¡ahora! en el quinquenio 2011-2015.

Categoría de análisis: representación mediática de la misión social del Minint

1. Rasgos formales
  4. Fecha de publicación
  5. Sección, página
2. Rasgos genéricos
  - 2.1) Tema
  - 2.2) Título
  - 2.3) Género
  - 2.4) Valor de noticiabilidad
  - 2.5) Fuente
  - 2.6) Tratamiento
3. Superestructura
  - 3.1) Series visuales paralingüísticas: Composición y descripción. Fotos, gráficos, pies de fotos, planos, dibujos, mapas, elementos cromáticos, posición en la página.
  - 3.2) Lead: Composición y descripción. Formato, preguntas clásicas.
  - 3.3) Entrada:
  - 3.4) Párrafos relevantes:
  - 3.5) Macroproposiciones: (Esquema general)
  - 3.6) Actores principales, roles sociocomunicativos: protagonistas, antagonistas, coprotagonistas.
  - 3.7) Situación, circunstancias
  - 3.8) Sucesos, actos
  - 3.9) Razones
  - 3.10) Antecedentes
  - 3.11) Consecuencias
4. Estructura
  - 4.1) Morfológica

- 4.2) Sintáctica
- 4.3) Semántica
- 4.4) Retórica
- 5. Silencios significativos
  - 5.1) Silencios Significativos Locales (SSL): a través de figuras retóricas, scripts o áreas semánticas.
  - 5.2) Silencios Significativos Constitutivos (SSC): a través de vacíos, mutismos macro/micro textuales, paralingüísticos o icónicos, ausencia de datos o remarcación de otros, posicionamiento en el conjunto editorial, etc.
- 6. Rasgos relativos a la representación mediática
  - 6.1) Nombre
  - 6.2) Atributos
  - 6.3) Actitudes
  - 6.4) Valores
  - 6.5) Definición
  - 6.6) Atribución causal
  - 6.7) Pautas de comportamiento

## Anexo 2

### Trabajos analizados

No.	Titular	Edición	Periodista
1	Por una Policía más profesional	05-02-2011	Cleanel Ricardo
2	A Bajar los Humos	12-02-2011	Nelson Rodríguez
3	David con nuevos rostros	05-03-2011	Hilda Pupo
4	En secreto tuvo que ser	19-03-2011	Dianet Doimeadios
5	Hombres del pueblo	30-04-2011	Liudmila Peña, Aracelis Avilés, Froilán Parra y Cleanel Ricardo
6	50 años del Minint	04-06-2011	Aracelys Avilés
7	(Nota Informativa en Sección De aquí y de allá) Báguano	04-06-2011	Bertha Calvis
8	(Nota Informativa en Sección De aquí y de allá) Rafael Freyre	18-06-2011	Yahíma Solis y Bárbaro González
9	Jaque mate al delito	25-06-2011	Maribel Flamand
10	Nuevos guardianes	02-07-2011	Luis A. Periche
11	(A)Margo Sur	16-07-2011	Karina Marrón y Nelson Rodríguez
12	Zambullidas ilegales	17-09-2011	Karina Marrón y Nelson Rodríguez
13	Delitos en cadena	01-10-2011	Cleanel Ricardo
14	Las "mulas lácteas"	17-12-2011	Nelson Rodríguez
15	Otro golpe contra las drogas (sección Atrapado)	07-04-2012	Baldomero
16	Semana para prevenir	19-05-2012	Liset Prego
17	Delito "hecho a mano"	19-05-2012	Dianet Doimeadios y Aracelys Avilés
18	Minint: año 51	02-06-2012	Cleanel Ricardo
19	Por la seguridad vial	03-11-2012	Ivonne Pérez
20	Peligro sin comillas	10-11-2012	Ivonne Pérez



21	Cinturón protector de la vida	20-04-2013	Alexis Rojas
22	Ejemplo en la sociedad	08-06-2013	Yanela Ruiz
23	Medicamentos en ruta ilegal	20-07-2013	Lilian Ferias, Miledis Pérez y Yasel Toledo
24	Batida contra la ilegalidad en Cacocum	10-08-2013	Alexis Rojas
25	Caso "Cuero"	28-09-2013	S/A
26	Malas máscaras (Sección Atrapado)	12-10-2013	Baldomero
27	Azúcar truculenta (Sección Atrapado)	12-10-2013	Baldomero
28	Caso artículos (Sección Atrapado)	26-10-2013	Baldomero
29	De chapas blancas se habla	02-11-2013	Lourdes Pichs
30	Caso "Maletero" (Sección Atrapado)	09-11-2013	Baldomero
31	(Sección Atrapado)	23-11-2013	Baldomero
32	Depredadores del ganado mayor (Sección Atrapado)	21-12-2013	Baldomero
33	Desgracias evitables	11-01-2014	Lianne Fonseca
34	Por la legalidad	25-01-2014	Cleanel Ricardo
35	55 años al servicio de la patria	29-03-2014	Lianne Fonseca
36	Aclaraciones a propietarios	12-04-2014	Ania Fernández
37	(Sección Atrapado)	03-05-2014	Baldomero
38	(Sección Atrapado)	17-05-2014	S/A
39	El gurú del fuego	24-05-2014	Lianne Fonseca
40	Defensa y pasión	07-06-2014	Lianne Fonseca
41	(Sección Atrapado)	14-06-2014	S/A
42	(Sección Atrapado)	28-06-2014	S/A
43	Ilegalidades por cuenta propia	28-06-2014	Lianne Fonseca
44	Premian a niñas holguineras en Concurso del Minint	05-07-2014	Ania Fernández

45	(Sección Atrapado)	05-07-2014	S/A
46	(Sección Atrapado)	26-07-2014	S/A
47	(Sección Atrapado)	23-08-2014	S/A
48	(Sección Atrapado)	20-09-2014	S/A
49	Sin paños tibios	27-09-2014	Luis M. Rodríguez
50	(Sección Atrapado)	22-11-2014	S/A
51	Protectores del pueblo	10-01-2015	Lianne Fonseca
52	Crónica de la calle o ¿la calle está crónica?	10-01-2015	Lianne Fonseca
53	Ciudad segura	07-02-2015	Lianne Fonseca
54	Narco-vidas	14-02-2015	Lianne Fonseca
55	El otro rostro de la noche	21-02-2015	Ileana Silvariño y Beatriz Fernández
56	Efectiva respuesta	21-03-2015	Ricardo Gual
57	Héroes anónimos	28-03-2015	Lianne Fonseca
58	Inocencia profanada	16-05-2015	Lianne Fonseca
59	La fuerza del pueblo	06-06-2015	Lianne Fonseca
60	Hombre de buen camino	06-06-2015	Lianne Fonseca
61	Nuevo Carné en Holguín	13-06-2015	Lianne Fonseca
62	Nuevo Carné de Identidad	11-07-2015	Lianne Fonseca
63	Respuesta que el pueblo espera	03-10-2015	Luis M. Rodríguez
64	Operación Victoria	10-10-2015	Lianne Fonseca
65	Accionan contra revendedores	24-10-2015	Lianne Fonseca
66	Victoriosa Operación	31-10-2015	Lianne Fonseca
67	Mi ciudad segura	12-12-2015	María Martínez

### Trabajos excluidos del análisis:

Accidentes:

1. Hospitalizada aún Accidentada en Camazán. (03-05-2014)

2. La imprudencia vuelve a cobrar vidas (01-11-2014)
3. Accidente en carretera Holguín-Báguano (06-12-2014)
4. Lesionados en accidente de tránsito (14-03-2015)

Incendios:

1. Sofocado peligroso incendio (14-03-2015)
2. Incendio en Moa (04-07-2015)

Informaciones del Minint:

1. Del tránsito (12-03-2011)
2. Minint informa (Nota informativa de la delegación provincial del Minint) (13-08-2011)
3. Nota (08-10-2011)
4. Convocatoria (08-10-2011)
5. Preservar la disciplina (30-06-2012)
6. Convocatoria de ingreso al Minint (11-08-2012)
7. De la policía (23-03-2013)
8. Nota a la población sobre las oficinas de trámites del Minint (03-08-2013)
9. Nota sobre Sanciones por Seguridad Vial (09-11-2013)
10. Necesarios cambios de señales de PARE (11-01-2014)
11. Cierre de Vías por las Noches Holguineras, desde las 18:00 horas del día 4 hasta las 24:00 horas del 6 de julio (28-06-2014)
12. Información de Tránsito (23-08-2014)
13. Convocatoria (08-11-2014)

14. Paso Peatonal en La Plaquita (21-02-2015)

15. Notas del Minint (01-08-2015)

16. Minint informa (07-11-2015)

### **Anexo 3**

Ejemplos del análisis realizado a los trabajos periodísticos

#### **Ejemplo 1**

1. Rasgos formales

1.1) Fecha de publicación: 12-02-2011

1.2) Sección, página: Página 4 (Reportaje)

2. Rasgos genéricos

2.1) Tema: Preparación y resultados de Brigada Profesional de Manejo del Fuego del circuito Colinas Verdes (Cuerpo de Guardabosques)

2.2) Título: A bajar los humos (llamativo)

2.3) Género: Reportaje

2.4) Valor de noticiabilidad: valor humano

2.5) Fuente: Integrantes de la Brigada Profesional de Manejo del Fuego y del Cuerpo de Guardabosques (Minint)

2.6) Tratamiento: Directo

3. Superestructura

3.1) Series visuales paralingüísticas: Ocupa cuatro columnas de la página, presenta dos fotos, ambas con pie de foto e incluye el logo del Cuerpo de Guardabosques). Titular en negro y rojo y en tipo oración y subtítulos con el mismo estilo.

3.2) Lead: Composición y descripción. Formato, preguntas clásicas: (reportaje)

3.3) Entrada: Tres oraciones, presenta recursos literarios como la omisión (aún no menciona a los guardabosques) y la personificación en “el humo

levanta la mano” y “la sirena guarda silencio” y “ el peligro les sigue los pasos”.  
(Entrada creativa).

3.4) Párrafos relevantes: Párrafo 3 (presentación del Cuerpo de Guardabosques) y párrafo 4 y 5 (generalizaciones sobre la preparación y las situaciones enfrentadas en la temporada de incendios anterior). El resto del trabajo se enfoca en detalles del trabajo y en los integrantes de la Brigada (valor humano)

3.5) Macroproposiciones (Esquema general): 1. Preparación teórica y dominio de la técnica han dado buenos resultados a la Brigada Profesional de Manejo del Fuego del circuito Colinas Verdes, en el municipio de Holguín. 2. Enfrentar los incendios en las áreas forestales pero los integrantes de la brigada enfrentan su trabajo de manera consagrada. 3. La provincia fue severamente afectada en la temporada pasada, la preparación y la prevención de incendios son primordiales en el nuevo período.

3.6) Actores principales, roles sociocomunicativos: Brigada Profesional de Manejo del Fuego del circuito Colinas Verdes, en el municipio de Holguín (Cuerpo de Guardabosques)

3.7) Situación, circunstancias: Temporada de incendios en áreas forestales.

3.8) Sucesos, actos: 1. Hipotética alarma de incendio. 2. Preparación para enfrentar el fuego. 3. En horario de almuerzo de los guardabosques es detectado un incendio en la Loma de la Cruz. 4. Extinción del fuego.

3.9) Razones: Preparación de la Brigada Profesional de Manejo del Fuego del circuito Colinas Verdes ante una nueva temporada de incendios.

3.10) Antecedentes: Cantidad de incendios y daños causados por estos en el período anterior.

3.11) Consecuencias: La brigada cuenta con muy buena preparación pero no solo de ello depende que ocurran o no incendios forestales, estos deben ser prevenidos.

#### 4. Estructura

4.1) Morfológica: Nombres propios, grados y cargos (Ridel Guerra, jefe de Brigada; Giober Rojas técnico de Protección contra Incendios; Ana Esther Paz, única mujer de la brigada; Julio Céspedes, chofer del auto-cisterna; René Rojas, bombero forestal; Eduardo Martínez, jefe del Circuito de Guardabosques Holguín). Palabras provenientes del argot técnico del Minint (Sistema de Alerta Temprana, hacha azada Pulaski, extintor de mochila)

4.2) Sintáctica: Uso de la omisión. En las narraciones emplea períodos cortos y simples (ejemplo: “El almuerzo olía a manjar”; “El humo levanta la mano”) Uso de citas directas.

4.3) Semántica: Empleo de la voz activa. Uso del tiempo pretérito y del presente.

4.4) Retórica: Empleo de figuras literarias como la personificación (“el humo levanta la mano”, “la sirena guarda silencio”) metáforas como “la candela les enseñaba los dientes”, “la sirena quiere reposo de voz”.

#### 5. Silencios significativos

5.1) Silencios Significativos Locales (SSL): a través de figuras retóricas, scripts o áreas semánticas: (-)

5.2) Silencios Significativos Constitutivos (SSC): (-)

#### 6. Rasgos relativos a la representación mediática

6.1) Nombre: Brigada Profesional de Manejo del Fuego del Circuito Colinas Verdes, Cuerpo de Guardabosques

6.2) Atributos: protectores, preparados, sensatos, sacrificados, arriesgados, preocupados,

6.3) Actitudes: (-)

6.4) Valores: compromiso, abnegación,

6.5) Definición: fuerza de Minint que no se desentiende de los vientos provocados por el Anticiclón del Atlántico, baja humedad relativa y vulnerabilidad del material combustible.

6.6) Atribución causal: Alta cantidad de siniestros forestales en la provincia.

6.7) Pautas de comportamiento: llama a la prevención. Ejemplo: La sirena quiere "reposo de voz". Si los errores humanos la dejan, su "garganta" avisará menos.



## Ejemplo 2

1. Rasgos formales
  - 1.1) Fecha de publicación: 21-02-2015
  - 1.2) Sección, página: Página 5 (Reportaje)
2. Rasgos genéricos
  - 2.1) Tema: Prostitución
  - 2.2) Título: El otro rostro de la noche (llamativo)
  - 2.3) Género: Reportaje
  - 2.4) Valor de noticiabilidad: Conflicto
  - 2.5) Fuente: población
  - 2.6) Tratamiento: Indirecto
3. Superestructura
  - 3.1) Series visuales paralingüísticas: Parte superior de la página. Titular en rojo y en negro y en modo oración. Una foto, sin pie de foto.
  - 3.2) Lead: Composición y descripción. Formato, preguntas clásicas: (-)
  - 3.3) Entrada: describe el ambiente del parque al anochecer. (creativa)
  - 3.4) Párrafos relevantes: 2 (llegada de las prostitutas al parque) 6 (Indisciplinas sociales vinculadas a la prostitución en la esquina de Aguilera y Miró) 7 (opinión de vecino, mención sobre la ineficacia de la policía) 13 (Necesidad de accionar contra esta ilegalidad y las indisciplinas sociales que conlleva)
  - 3.5) Macroproposiciones (Esquema general): 1. El parque es frecuentado por prostitutas y proxenetas. 2. Esta actividad acarrea diversas indisciplinas sociales en el entorno ciudadano. 3. Accionar es la palabra adecuada para

terminar con estas situaciones.

3.6) Actores principales, roles sociocomunicativos: prostitutas, proxenetas, población

3.7) Situación, circunstancias: prostitución en la ciudad de Holguín

3.8) Sucesos, actos: 1. Llegada de las prostitutas al parque. 2. Negociación con los posibles “clientes”. 3. Indisciplinas sociales que trae consigo este delito.

3.9) Razones: (-)

3.10) Antecedentes: (-)

3.11) Consecuencias: (-)

4. Estructura

4.1) Morfológica: (-)

4.2) Sintáctica: Construcciones simples.

4.3) Semántica: (-)

4.4) Retórica: cita directa de fuentes.

5. Silencios significativos

5.1) Silencios Significativos Locales (SSL): a través de figuras retóricas, scripts o áreas semánticas: (-)

5.2) Silencios Significativos Constitutivos (SSC): (-)

6. Rasgos relativos a la representación mediática

6.1) Nombres: Policía

6.2) Atributos: (incumplimiento de sus funciones)

6.3) Actitudes: (-)

6.4) Valores: (-)

6.5) Definición: (-)

6.6) Atribución causal: (-)

6.7) Pautas de comportamiento: Enfrentamiento al delito y a las indisciplinas sociales.

### Ejemplo 3

1. Rasgos formales

1.1) Fecha de publicación: 03-10-2015

1.2) Sección, página: Página 5 (Reportaje)

2. Rasgos genéricos

2.1) Tema: Robo con violencia e incidentes posteriores las cercanías del Parque Julio Grave de Peralta

2.2) Título: Respuesta que el pueblo espera (llamativo)

2.3) Género: Reportaje

2.4) Valor de noticiabilidad: Conflicto

2.5) Fuente: teniente coronel Rey Cabrera Rodríguez, jefe de la Unidad Provincial de Enfrentamiento al Delito; Minerva Piña Ricardo, testigo presencial; Olmar Domínguez García, el agredido agente de la tienda; Jorge Luis Echavarría Velázquez, agresor; doctor Luis Enrique Góngora, especialista en Angiología

2.6) Tratamiento: Indirecto

3. Superestructura

3.1) Series visuales paralingüísticas: Toda la página. Titular en rojo y en modo oración. Subtítulos en negro. Tres fotos, todas con pie de foto. A la derecha se ubica un dossier con las opiniones emitidas sobre el hecho en internet.

3.2) Lead: Composición y descripción. Formato, preguntas clásicas: (-)

3.3) Entrada: Dos oraciones formales. Uso de palabras del léxico “popular” (“bola”). Énfasis en las especulaciones y en el papel del periódico ¡ahora! como fuente confiable.

3.4) Párrafos relevantes: Párrafos 4 (Narración resumen de los hechos); Párrafo 7 (testimonio y opinión de la población); Párrafo 9 (testimonio del agredido); Párrafo 11 (Testimonio del ejecutor del robo y agresor); Párrafos 14 y 15 (opiniones aprobatorias del actuar del policía)

3.5) Macroproposiciones (Esquema general): 1. El policía actuó correctamente y de acuerdo con lo que se espera. 2. El hecho perturbó la tranquilidad ciudadana. 3. El hecho generó rumores. 4. Este hecho lo comete un individuo de pésima conducta social. 5. El agresor robó en la tienda, hirió al agente de la tienda, intentó darse a la fuga. Luego fue interceptado por un oficial de la PNR que en la confrontación recibió una herida de arma blanca en la pierna derecha. El policía se vió obligado a disparar y el lumpen fue llevado al hospital. 6. El delincuente manifiesta reconoce y justifica la realización de sus acciones. 7. Fue debidamente atendido en el hospital. 8. Las investigaciones policiales continúan y el caso será puesto en manos de los tribunales. 9. Es un hecho “que no estamos acostumbrados a ver en este país” por lo tanto el policía reaccionó muy bien.

3.6) Actores principales, roles sociocomunicativos: Jorge Luis Echavarría Velázquez (antagonista), policía (protagonista), Olmar Domínguez García (víctima). Otros: teniente coronel Cabrera (Minint), Minerva (población), Luis Enrique Góngora (doctor)

3.7) Situación, circunstancias: Enfrentamiento al actuar delictivo del compañero Jorge Luis Echavarría Velázquez y repercusión del mismo.

3.8) Sucesos, actos: 1. Rumores sobre los hechos. 2. Robo y agresión en la tienda. 3. Persecución, enfrentamiento y disparos. 4. Traslado hacia el hospital. 5. Opiniones del Minint, población y personas relacionadas.

3.9) Razones: Esclarecimiento de la verdad.

3.10) Antecedentes: (-)

3.11) Consecuencias: (-)

4. Estructura

4.1) Morfológica: “bola” (registro de norma “popular”). Nombres propios, grados y cargos. teniente coronel Rey Cabrera Rodríguez, jefe de la Unidad Provincial de Enfrentamiento al Delito; Minerva Piña Ricardo, testigo presencial; Olmar Domínguez García, el agredido agente de la tienda; Jorge Luis Echavarría Velázquez, agresor; doctor Luis Enrique Góngora, especialista en Angiología. Palabras provenientes del argot técnico del Minint: peligrosidad social, proceso de neutralización, antecedentes penales.

4.2) Sintáctica: Extensión adecuada de las oraciones. Claridad en el mensaje.

4.3) Semántica: “que si..., que si..., que si...” (repetición palabras para aludir a la proliferación de rumores)

4.4) Retórica: Citas directas. Poco uso de figuras retóricas “mano dura con todos los delincuentes” (metáfora)

5. Silencios significativos

5.1) Silencios Significativos Locales (SSL): a través de figuras retóricas, scripts o áreas semánticas: (-)

5.2) Silencios Significativos Constitutivos (SSC): (-)

6. Rasgos relativos a la representación mediática (tomados también del dossier)

6.1) Nombres: policía, oficial de la PNR,

6.2) Atributos: profesional, eficiente

6.3) Actitudes: cero tolerancia al crimen, repudio a la violencia injustificada

6.4) Valores: valentía, solidaridad

6.5) Definición: “La policía es un cuerpo represivo aquí y en el mundo entero, está para preservar el orden y la seguridad ciudadana y tiene que ser respetada”

6.6) Atribución causal: (-)

6.7) Pautas de comportamiento: Preservación del orden y la tranquilidad ciudadana. “mano dura con todos los delincuentes”.

## Anexo 4

### Entrevistas

#### **Entrevista realizada a Jorge Luis Cruz Bermúdez, director del semanario ¡ahora!**

1. ¿Cuál es la política informativa del medio en lo referente al Minint?

Sí hay un sector con el que tenemos buenas relaciones es con el Minint porque año tras año esta institución establece un convenio de trabajo con los medios de prensa donde ellos dan una serie de temas a tratar durante todo el año. Además, dejan muchas puertas abiertas hacia otros temas que también ameritan tratamiento y que amén de que necesiten algún tipo de consulta por lo complicado que puedan ser o la implicación social que puedan tener si es posible llegar a ellos.

Con el Minint hay un camino mucho más expedito en todo sentido. Es importante acotar que cuando se dice “política informativa con respecto al Minint” no es que exista un documento en específico sobre esto, la política lo que establece son los márgenes, los intereses. Cuando tú defines estas cosas es que estableces una política. Salirse de esto es por ejemplo llegar y hacerle entrevista a reclusos para hacer un periodismo sensacionalista o amarillista o rojo con preguntas cómo (al tipo que mató a tres personas) ¿por qué las mataste? ¿qué sentiste?... O sea, es un tipo de periodismo y no digo que no exista pero no es el tipo de periodismo que te corresponde hacer porque tú tienes bien trazada la política de lo que deberías tratar con respecto al Minint en este sentido.

Yo convenio con el Minint a partir de lo que tengo concebido como política informativa que no es más que los lineamientos, que los objetivos del congreso, que los mismos documentos rectores del Partido... Todo ese conglomerado forma parte de la política informativa y la política nuestra respecto al Minint y viceversa es muy expedita en todo sentido: muy buenas relaciones, en temas que no son comunes porque no es solamente lo que ellos pongan en esa suerte de agenda, sino que nosotros también exponemos nuestros intereses:



“Mira, a mí me importa tratar además de la Jornada del Tránsito el tema de las prisiones” o “A mí me interesa tratar la devolución a la población de los recursos decomisados”, la gente necesita saber cuál es el fin que se le da a esos bienes, si de veras se le da un fin social o si sencillamente es como dice la gente por la calle que se los cogen la policía, a mí me hace falta como medio que la gente no diga eso y estamos dentro de la política. Yo le estoy favoreciendo su imagen como ministerio porque mi público quiere saber y yo no soy más que un canal que les quiero transmitir esto, en este sentido es como se lleva.

2. ¿Cómo valora la eficacia de los canales comunicativos con esta institución militar?

Esto es muy sencillo de llevar pero es que estamos hablando de un órgano con armas, estamos hablando de una entidad que no está para las “relaciones públicas”. Es un órgano de represión, por muchos trabajos que yo haga por ejemplo sobre el policía, la gente lo va a seguir viendo como lo que es, un medio que tenemos en el país todos nosotros para salvaguardarnos a través de reprimir a alguien, para salvar a uno hay que reprimir a otro, es evidente, y como es órgano de represión al fin no puede ser “monedita de oro”, es decir que ningún trabajo que yo haga en este sentido va a cambiar la imagen del Minint porque no puedo hacerlo porque como órgano de represión está encaminado en ese sentido al igual que las fuerzas armadas.

Tienen sus limitaciones de tratamiento en algunos sentidos, no es menos cierto que nosotros como publicación tenemos que escoger entre varios temas de la cotidianidad y del Minint nos acordamos cuando hay algún aniversario de los órganos de la Seguridad del Estado, cuando el aniversario del Minint porque tampoco es este un ministerio que tenga una política abierta de impacto a la sociedad, no es como el MINED o el MINSAP que sí deben tener esa política porque interactúan más con las personas. Pero podían ser muchos más trabajos.

3. ¿En qué medida se implican las autoridades del Minint en el proceso de realización de los trabajos periodísticos?

Por lo menos una vez que llega a la dirección el trabajo periodístico ya no se revisa. Es que los directores somos como una especie de filtro de las cosas que no deben salir. Ya sabemos que cosa que no podemos publicar que afecte la imagen del Minint (un policía mal uniformado, tampoco el número de serie del uniforme para que no lo identifiquen).

4. ¿Luego de publicados trabajos relacionados, o sobre el objeto en cuestión, ha existido retroalimentación entre el público y el medio? Argumente.

Realmente no. Te lo explico de esta forma: hay un incendio, los bomberos son protagonistas del hecho pero lo que más se resalta del hecho es por ejemplo la solidaridad de los vecinos y nadie se acuerda del bombero porque simplemente él está ahí para eso, para apagar el incendio; a pesar de la peligrosidad de este trabajo. Igual pasa con el buen actuar del policía, no recibe mucha atención porque es lo que se espera que haga, que coja al delincuente no es noticia porque para eso es que le pagan. Entonces no hay una retroalimentación directa en la que se elogie el trabajo de estas personas. Tiene que ser por ejemplo que te den un agente desclasificado para hacerle un trabajo, que puedas entrevistarle, sacarlo a la luz pública.

5. Existen temas que debido a la complejidad operativa no es posible tratar; sin embargo, hay quienes piensan que es posible ampliar un poco el espectro. ¿Qué considera usted?

Creo que hay una apertura mayor que en otros tiempos. Antes había un accidente y que te decían “no, aquí no se pueden tirar fotos”, ahora hay una mayor soltura para realizar las coberturas sobre todas esas cuestiones. Con los hechos de sangre, con los fraudes si hay mucha limitación por cosas lógicas, primero porque tendrías que esperar a que resuelvan el hecho para poder publicarlo y eso dice mucho a favor de cómo trabaja el Minint. Pero sí nosotros publicamos el hecho de sangre solo por el hecho como tal nos acercamos más a la prensa roja y el morbo vende. Sé de materiales sobre estos temas que pasan de memoria en memoria y yo lo publico solo como hecho y entonces no cabría dentro de mi perfil editorial. Ahora, si lo publico enfocado en como el

Minint mantiene y vela por la seguridad ciudadana es diferente aunque no sería lo que más le guste a algunas personas que quieren que el medio les diga que mataron a tres personas porque sí.

6. ¿Considera que cumple el semanario de manera adecuada con la función mediadora entre el Minint y el resto de la sociedad? ¿Por qué?

Podría hacer más, si bien vemos al Minint como un órgano represivo que no está hecho para ser monedita de oro si hay algo que le conviene al Minint y a la sociedad es que la imagen que proyecte el Minint sea que son personas incorruptibles, y se pueden hacer trabajos sobre eso; que sean personas que enfrentan enérgicamente las cosas, y se pueden hacer trabajos sobre eso; que sean personas íntegras, y se pueden hacer trabajos sobre eso.

O sea, se podrían hacer muchas más cuestiones referidas al Minint como la seguridad interior. Muchas veces se dice Minint y no nos damos cuenta de que nos estamos refiriendo al único ministerio que se preocupa realmente por la seguridad del país completo amén de que haya otros que le interese la seguridad alimentaria, etcétera. La seguridad íntegra del país de manera conjunta corresponde al Ministerio del Interior, es quien hace que no se desborde Cuba, que no sea una Cuba anárquica, eso lo logra el Minint y creo que es un papel muy difícil el que le corresponde pero también muy callado, yo creo que podríamos desde el punto de vista de los medios hacer más para que ese papel se diera a conocer. Podemos hacerlo.

## **Entrevista a Cleanel Ricardo (periodista retirado del ¡ahora!)**

1. ¿En qué época estuvo vinculado al ¡ahora! (o al Minint) y cómo fluía la comunicación entre estas instituciones en ese entonces?

Desde los años 80 hasta que me jubilé hace pocos años.

Muy pocas veces se dice del Minint lo que a la gente le interesaría saber de esta institución que son las interioridades que por otra parte se consideran casi siempre secretas (la actuación de la policía, el resultado del trabajo operativo, la incautación de bienes). Muchas veces se detiene a quien ha cometido un robo y no siempre se devuelve en acto público las pertenencias a sus verdaderos dueños, eso refuerza la imagen del Ministerio del Interior por la credibilidad porque si el trabajo operativo no es efectivo la gente cuestiona si el Minint cumple con su objeto social.

Esto sí es una realidad. No siempre se dice, o se deja decir, en el caso de la prensa lo que la gente necesitaría saber. Por ejemplo, en la prensa nunca habrás visto y hasta donde yo he visto nunca lo vas a ver una crítica a la actuación de la policía, entonces te preguntas; si el policía es un funcionario público, funcionario que está aquí para imponer el orden muchas veces impone el orden bajo métodos severos pero eso está justificado incluso en las leyes y entonces cuando un policía se comporta severamente para controlar un desorden si rompe un hueso o causa otra lesión grave casi siempre lo único que se divulga de vez en vez es ese hecho y muy pocas veces tiene cabida lo lógico, que es que ese acto de la policía tuvo lugar en nombre del derecho que tiene todo Estado a tener un órgano de represión para controlar el orden. Entonces de eso casi nunca se habla, para bien o para mal, y la prensa tiene que estar un poco más abierta.

Los cierres operativos siempre son muy buenos porque son la demostración de que hay un órgano para imponer el orden que está vivo, que tiene poder de acción, que tiene autonomía, que se mueve en la dirección correcta pero cuando en relación con esos cierres (para las drogas, la prostitución, el desvío

de recursos, hurto y sacrificio de ganado mayor, el comercio) ilícito, cuando a esos temas se le da un tratamiento limitado la gente empieza a cuestionarse.

Del Ministerio del Interior hacia los medios siempre han existido limitaciones. Mucha veces y veces y en varios espacios yo lo dije; “Dejen que las cosas se divulguen y lo demás ya lo pondremos en los medios de prensa”. Recuerdo que una vez se suicidó un recluso en una cárcel de Gibara y yo, como periodista que atendía el sector, quería hacer un trabajo sobre el tema pero me dijeron que no se podía. Mucho más tarde publicaron una nota oficial al respecto pero cuando ya en Miami Radio Martí y otros medios contrarrevolucionarios habían presentado al fallecido como un héroe. Los malos, los asesinos, los torturadores eran los carceleros cuando en realidad no eran más que los compañeros de prisiones y de unidades de la PNR que estaban cumpliendo con su trabajo. Por eso digo que mientras más se limita el accionar de los medios de prensa mucho más se sacrifica la imagen mediática del Minint.

Y esto es una ley, para publicar algo en relación con el Minint hay que tener permiso, ahora, y me pregunto por qué sucede esto cuando hay una disposición del Partido que dice que los medios de prensa son autónomos para publicar lo que entiendan y que los directores de los medios de prensa son los responsables de lo que se publica. Este es un tema interesante pero siempre vas a ver por más que investigues que la representación mediática del Ministerio del Interior en las páginas del ¡ahora! como en cualquier medio de prensa, ya sea impreso, radial o televisivo va a ser polémica y limitada.

2. ¿Cuáles eran los principales temas, acontecimientos o aspectos que sobre la actividad del Minint se publicaban en los medios y cómo los trataban? ¿Por qué motivos otros tópicos no se podían tratar?

Se publicaba por ejemplo la sección Atrapado bajo el pseudónimo de Baldomero la han atendido unos cuantos compañeros aquí en el periódico. Ese espacio se dedica a publicar hechos delictivos ya sancionados por el tribunal, es decir ya firmes, esto con un carácter profiláctico. Sin embargo, cuando había un hecho mediático, que llamara poderosamente la atención, si no estaba firme ni intentarlo porque no lo iban a dejar publicar.

El propio presidente nuestro, General de Ejército Raúl Castro Ruz en recientes discursos ha criticado, con profundas razones y disímiles argumentos, el secretismo periodístico; pero de ahí no pasó porque cada cual sigue haciendo con el secretismo periodístico lo que mejor entiende.

3. Entre los aspectos concernientes a la misión del Minint se incluyen temas sensibles de la realidad social como las ilegalidades, los delitos, las indisciplinas sociales, entre otros. ¿Cómo se preparaba para contribuir con la publicación de trabajos de este tipo?

Casi siempre los trabajos más “gordos” que yo publicaba eran orientados por el propio Minint o los orientaba el Partido. Recuerdo el caso “Losa sanitaria” que consistía en una cadena de hurto y sacrificio de ganado mayor en la empresa pecuaria de Holguín que venía comprometiendo la vida de decenas y decenas de animales que bajo un estado de depauperación eran sacrificados y vendidos ilegalmente. Pasó que como ese caso había sido orientado, el propio Minint, los órganos operativos que tienen que ver con ello cooperaron de forma absoluta y mi trabajo fluyó muy bien y el trabajo caló bien profundo tanto que después algunos de los familiares de los implicados estuvieron buscando a quienes lo habían hecho porque se sentían ofendidos y esto se volvió un peligro para el equipo realizador del periódico ¡ahora!. En este caso ocurrió así pero todos los casos no son iguales.

4. ¿Qué diferencias nota entre la cobertura que se hacía entonces a esa actividad y la que se realiza en la actualidad?

Hay muy pocas diferencias. Tal vez ahora un poco más de comprensión luego de que se ha emprendido una lucha contra el secretismo pero yo opino por las cosas que veo y por las que oigo decir que no hay tantas diferencias entre como se asumía y como se asume en la actualidad el trabajo periodístico relacionado con el Minint. Tenemos que esperar que lo autoricen y si no lo hacen por más que el periodista tenga argumentos de que el tema es de interés mediático, es popular, algo que prestigia al propio Minint y al propio periódico ni lo intentes que no te lo van a dejar publicar.

5. Evaluando la representación actual de lo concerniente al Ministerio del Interior en el semanario ¡ahora! ¿cuáles son las direcciones en la que esta podría perfeccionarse?

Primero debe respetarse la disposición de la máxima dirección del partido de la provincia de que los medios deciden lo que publican y que los directores son responsables por ello. Cuando eso ocurriere aquí hay profesionales muy buenos para asumir esa tarea.

## **Entrevista a Juan Gualberto Corona Pérez (Coronel de la reserva y ex-delegado de la Jefatura Provincial del Minint)**

1. ¿En qué época estuvo vinculado al Minint?

Estuve en el Minint desde el año 89 y hasta el 2014.

2. ¿Cuáles eran los principales temas, acontecimientos o aspectos que sobre la actividad del Minint se publicaban en los medios y cómo los trataban? ¿Por qué motivos otros tópicos no se podían tratar?

Nosotros teníamos estrechos vínculos con la prensa en general pero muy particularmente con el periódico ¡ahora!. Los temas que más se divulgaban en este espacio eran los relacionados con la actividad de enfrentamiento del Minint a las conductas antisociales, a los delitos, a los hechos de corrupción y todo aquello que tenía que enfrentar fundamentalmente la policía (robo con fuerza, hurto y sacrificio de ganado mayor). Creamos una red fuerte de enfrentamiento entre el Partido, el gobierno, el Minint hasta el nivel de sector de la PNR y allí realizábamos actividades de reuniones, de análisis de la actividad delictiva, visitábamos cooperativas, barrios... y participaban también compañeros del periódico y se le daba divulgación a algunos hechos.

Recuerdo que en una oportunidad hubo un intento de salida ilegal del país y habían compañeros del periódico ¡ahora! y juntos, allí en la zona de Moa, enfrentamos aquella situación. Se salvaron cientos de vidas porque fue el intento de individuos antisociales de secuestrar una patana llena de personas poniéndolas en riesgo con su acción. Los sucesos fueron publicados.

El Ministerio del Interior tiene una esfera de trabajo pública muy vinculada a la seguridad de las personas y se fundamenta precisamente en la acción y la cooperación del pueblo y por lo tanto hay algunas actividades que son secretas y que de ser divulgada puede poner en riesgo la vida de esa persona que coopera en la detección de los delitos, en el enfrentamiento a lo ilícito de forma clandestina, secreta. Pero de todas formas, por ejemplo, muchas de las sanciones que se imponen en los juicios públicos si pueden ser divulgadas y esta es una manera para que la gente conozca sobre la actividad del Minint.



3. Entre los aspectos concernientes a la misión del Minint se incluyen temas sensibles de la realidad social como las ilegalidades, los delitos, las indisciplinas sociales, entre otros. ¿Cómo se preparaba para contribuir con la publicación de trabajos de este tipo?

Al periodista se le daban los datos, la información, a veces se le permitía asistir a algunas de las visitas que realizábamos. En muchas ocasiones participábamos conjuntamente con el partido en actividades de control y de enfrentamiento en los municipios y en esto estaban vinculados los compañeros de la prensa y se les daba información, se les daba acceso porque es muy importante, es esencial, fundamentalmente para la actividad preventiva, divulgar muchas cuestiones que están normadas en ley. Esto hay que hacérselo conocer a los ciudadanos porque contribuye a la educación y preparación jurídica de la población para que no incurran en hechos delictivos y aprendan a combatirlos al igual que a ciertas tendencias en sectores y grupos sociales.

4. ¿Qué diferencias nota entre la cobertura que se hacía entonces a esa actividad y la que se realiza en la actualidad?

Son épocas diferentes. En mis tiempos, que coincidieron con el llamado período especial, se divulgaba a pesar de las carencias materiales. Ahora hay más posibilidades económicas, mejor preparación en los jóvenes. Sin embargo, creo que siempre, por muchos avances que hayamos tenido, por mucho que se divulgue siempre estamos en deuda con la sociedad y con las circunstancias actuales del estado en el que está nuestro país. Se requiere de mucha información, de muchos datos, de muchos detalles, de mucho seguimiento porque en ocasiones se publica un trabajo sobre algún tema y se queda ahí, no sabemos que pasa luego con el tema y hay cuestiones que requieren una continuidad informativa. En cuanto a la actividad preventiva nunca podemos estar satisfechos con lo que se publica.

5. Evaluando la representación actual de lo concerniente al Ministerio del Interior en el semanario ¡ahora! ¿cuáles son las direcciones en la que esta podría perfeccionarse?

Es una condición indispensable el intercambio de información con la prensa y la participación personal y directa de la persona que se designa para intervenir en algunos operativos, participar en las actividades para de primera mano obtener toda la información que se genera. No es solamente estar en acto público (de reconocimiento) sino vincularse al enfrentamiento. Hay situaciones que se dan en los barrios que afectan a varias personas y son muy nocivas para la persona, el Minint logra intervenir positivamente en la situación y la prensa debe divulgarlo.